



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

La auditoría de cumplimiento a la gestión financiera de tesorería en la
Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho, 2020.

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

Barrientos Rivera, Thalía (ORCID: 0000-0003-1424-4105)

ASESOR:

Dr. Mucha Paitán, Mariano (ORCID: 0000-0002-0097-6869)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

A mis padres que me han dado la existencia, y en ella la capacidad para superarme y desearme lo mejor en cada paso por este camino difícil y arduo de la vida, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, asimismo a Dios por haberme dado la vida, acompañarme a lo largo de mi carrera, por ser luz en mi camino y darme la sabiduría, fortaleza y alcanzar mis objetivos.

AGRADECIMIENTO

Han pasado muchos años desde que nací, desde ese momento e incluso antes de ello ya estaban buscando la manera de ofrecerme lo mejor. Han trabajado muy arduamente, sin importar el cansancio que llevaban del trabajo, y siempre tenían una sonrisa y la motivación para seguir adelante a pesar de las dificultades que conllevábamos, y hoy en día me siento inmensamente agradecida por el apoyo, y motivación que me brindaron, doy gracias a mi padre Alcides Barrientos Soto, y a mi madre Reyna Rivera López, que estuvieron guiándome arduamente y a Dios por permitirme tenerlos en vida y salud.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO	iv
ÍNDICE DE TABLA	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRAC	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	16
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5 Procedimientos:	22
3.6 Método de análisis de datos	23
3.7 Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	35
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	40
ANEXOS	1

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Municipalidad Distrital de Carmen Alto.....	18
Tabla 2	<i>Validez de Instrumento</i>	22
Tabla 3	<i>Valor Coeficiente de Alfa Cronbach</i>	22
Tabla 4	Auditoría de cumplimiento	24.
Tabla 5	Gestión financiera de tesorería	25
Tabla 6	Ejecución de gasto	26
Tabla 7	Ejecución de ingresos	27
Tabla 8	rendición de cuentas	29
Tabla 9	Tabla de pruebas de normalidad de las variables auditoria de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.....	30
Tabla 10	Tabla de prueba de correlación de las variables auditoria de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.....	31
Tabla 11	Tabla de prueba de correlación de las variables auditoria de cumplimiento y la ejecución de gasto en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.	32
Tabla 12	Tabla de prueba de correlación de las variables auditoria de cumplimiento con la dimensión ejecución ingreso en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.....	33
Tabla 13	Tabla de prueba de correlación de las variables auditoria de cumplimiento con la dimensión rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.....	34

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Auditoria de Cumplimiento	25
Figura 2 Gestion Financiera	26
Figura 3 Ejecución de Gastos	27
Figura 4 Ejecucion de Ingresos	28
Figura 5 Rendición de cuentas.....	29

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. El tipo de investigación utilizada fue aplicada, con enfoque cuantitativo cuyo diseño fue no experimental, transaccional de nivel correlacional; la muestra tuvo a 35 colaboradores, donde se utilizó la técnica de la encuesta e instrumento de recolección fue el cuestionario. Se obtuvo como resultado, existe relación positiva alta de ($r=0.606$), entre la Auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería. Asimismo, existe relación positiva alta ($r=0.559$) entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución de gastos. Igualmente, existe relación positiva media ($r=0.559$) entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución de ingresos. También, existe relación positiva media ($r=0.495$), entre la auditoría de cumplimiento y la rendición de cuentas. Finalmente, se concluyó que, la auditoría de cumplimiento tiene correlación en la gestión financiera de tesorería, así como con la ejecución de gastos, ejecución de ingreso y rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Palabras clave: Auditoría de cumplimiento, gestión financiera de tesorería, municipalidad.

ABSTRACT

In the present study, the general objective was to determine the relationship that exists between the compliance audit and the financial management of the treasury in the District Municipality of Carmen Alto, Ayacucho 2020. Therefore, the type of applied research, quantitative approach, was used. non-experimental design -transactional, correlational level, whose sample was 35 collaborators, likewise, the survey technique was used and the data collection instrument was the questionnaire. It was obtained as a result that there is a high positive relationship ($r=0.606$), between the compliance audit and the financial management of the treasury. Likewise, there is a high positive relationship ($r=0.559$) between the compliance audit and the execution of expenses. Likewise, there is an average positive relationship ($r=0.559$) between the compliance audit and the execution of income. Also, there is an average positive relationship ($r=0.495$), between the compliance audit and accountability. Finally, it was concluded that the Compliance Audit is correlated with the financial management of the treasury, as well as with the execution of expenses, execution of income and accountability of the District Municipality of Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Keywords: Compliance audit, treasury financial management, municipality.

I. INTRODUCCIÓN

La auditoría gubernamental nació como una forma de control y supervisión, que resume y evalúa las operaciones financieras y el desempeño de los funcionarios. Partiendo del incumplimiento de las normas y regulaciones legales y de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, la auditoría se originó en la mejora del desempeño de las entidades. Asimismo, Farfán (2019) alega que, en los últimos diez años, las funciones de la entidad de tesorería han experimentado una gran transformación, conformando una verdadera institución de gestión.

A nivel latinoamericano, debido a que el Estado requiere el desarrollo pleno y efectivo del tesoro nacional, existen diversos organismos encargados de la gestión de tesorería, por lo que es necesario alinearse con los elementos que interfieren con su ejecución. Mientras que, Cornejo y Sánchez (2021) afirman que la crisis económica de los países muestra que el sistema de control financiero, la tesorería y las cuentas financieras públicas aún necesitan ser esclarecidos en su conjunto, y no hay una integración y conexión real. Debido al crecimiento económico desigual, alto índice de pobreza y baja eficiencia en la distribución del ingreso, que afecta el desarrollo económico regional.

Asimismo, Vélez, Narváez y Torres (2020) menciona que debe quedar claro que el papel del auditor es ayudar a la organización o entidad que audita a comprender su falla o riesgo de desarrollo. La auditoría gubernamental nació como una forma de control y supervisión, que resume y evalúa las operaciones financieras y el desempeño de los funcionarios.

Las entidades locales necesitan una adecuada gestión financiera para lograr sus objetivos de economía, eficacia, eficiencia y estándares de calidad. Por su parte, Aguilar, Palomino y Suarez (2020), revelan que las fallas en la gestión financiera se deben a su ineficaz control de procesos y pocos ajustes de gestión, lo que resulta en comportamientos irresponsables, desordenados y excesivos en los que los gastos de recursos superan los ingresos directamente recaudados y transferidos. Malos comportamientos en la gestión de recursos financieros, como corrupción, malversación de fondos, metas incumplidas, planificación presupuestaria inadecuada, personal insuficiente, toma de decisiones inadecuada;

estipulan que estos fondos no deben invertirse en trabajos de influencia social para beneficiar a la comunidad y buscar el Bienestar, el desarrollo y el crecimiento socioeconómico.

No hay duda de que la mayoría de las Municipalidades del Perú no ejecutan el total de presupuesto designado, respecto a este problema los autores Huarancca y Antonio (2019) afirma que el presupuesto total no se ejecutó, la región Cusco aún enfrenta muchos desabastecimientos y pobreza, el incidente ocurrió por la negligencia de los funcionarios que manejan el presupuesto y las finanzas, ya que no se está implementando, con una alta demanda de compromiso por diferentes conceptos. La incapacidad para lograr las metas y objetivos institucionales se manifiesta por diversas razones como la falta de una planificación adecuada, los funcionarios no realizan las rendiciones de cuenta y servidores de entidades públicas dentro de sus funciones y de su desempeño.

Por su parte, Cornejo y Sánchez (2021) refieren que debido a la pandemia de Covid19, la economía de nuestro país cayó fuertemente en 2020, sin embargo, Perú mantiene un índice de riesgo estable considerando que mantiene un crecimiento en los últimos años, aunque los indicadores se están recuperando, aún existen ineficiencias en el uso de recursos en niveles diferentes gobierno, alegando que, debido a la corrupción, algunos proyectos no se implementan de manera efectiva, por lo que afecta en el crecimiento y desarrollo.

El departamento de tesorería municipal es de suma importancia ya que su función principal es velar y administrar correctamente los recursos financieros que se encuentran a su cargo sobre la recaudación, los depósitos y las custodias de los fondos y valores del municipio, entre otros. Esta área se encuentra vulnerable como las demás áreas de la municipalidad pues, deben ser eficientes y eficaces libres de influencias porque la corrupción se encuentra a flote.

La Municipalidad Distrital de Carmen Alto, en adelante MDCA, es una dependencia que tiene plena personalidad jurídica de derecho público, gozando de autonomía política, económica y administrativa dentro de las materias que las compete, con sujeción a lo dispuesto en la Ley N° 27783, "Ley de Bases de la Descentralización" y la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades" y demás

normas modificatorias y complementarias, de la cual la Oficina del Alcalde es el máximo órgano de gobierno del municipio de Carmen Alto.

La Municipalidad de Carme Alto, cuenta con un órgano de apoyo denominado como Sub Gerencia de administración y finanzas que se encuentra constituida por la Unidad de Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento y Recursos Humanos, en el periodo 2020, se verifico ciertas irregularidades, tales como: En las recaudaciones de fondos emiten recibos simples, el pago de remuneraciones y pensiones son pagadas fuera de fecha establecida, comprobantes de pago no cuenta con la documentación completa, nombre del personal de la institución con cargo a rendición, rendiciones de viáticos con documentos sofisticados, pagos a proveedores sin que haya ingresado los bienes, órdenes de compra adjuntadas al comprobante de pago sin la firma del almacenero, cartas fianzas vencidas.

Por lo expuesto, se formuló el siguiente enunciado de problema: ¿Cómo se relaciona la Auditoria de Cumplimiento y la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020?, Los problemas específicos son: a) ¿Qué relación existe entre la auditoria de cumplimiento y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020? b) ¿Qué relación existe entre la auditoria de cumplimiento y la ejecución de ingresos en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020? c) ¿Qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020?

La investigación se justifica teóricamente porque basa en el fortalecimiento y la ampliación de conocimientos, técnicas y normas que rigen la auditoria de cumplimiento dentro de la gestión financiera del área de tesorería de la MDCA, con ello aportaremos conocimientos para mejorar la gestión municipal.

La justificación práctica se dará gracias a los aportes de la investigación analizando la correcta marcha de la MDCA, con ello se pretende lograr la efectividad y eficiente gestión financiera de tesorería, debido a que se propondrá soluciones de mejoren las dificultades que se hallaron en la gestión de la municipalidad, mediante la normatividad correspondiente. La investigación se justifica metodológicamente por ser de categoría científica, ya que se utilizará

métodos científicos que ayuden a la obtención de resultados, pues se utilizará técnicas de recolección de datos, para este procedimiento se recurrirá al programa SPSS V. 26.

La justificación social, la población del distrito de Carmen Alto crece con el pasar del tiempo y la sociedad requiere de una gestión municipal transparente, eficiente y eficaz, por ello la gestión debe ejecutar los gastos al 100% en beneficio de la población y satisfacer sus necesidades básicas que aún hace falta.

Por ello se planteó el siguiente objetivo general: Determinar la relación que existe entre la auditoria de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. Y los objetivos específicos son: a) Determinar la relación que existe entre la auditoria de cumplimiento y la ejecución de gasto en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. b) Establecer la relación que existe entre la auditoria de cumplimiento y la ejecución ingreso en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. c) Determinar qué relación existe entre la auditoria de cumplimiento y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

La Hipótesis general es: La Auditoría de Cumplimiento se relaciona directamente con la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. Y las hipótesis específicas son: a) Existe una relación significativa entre la auditoria de cumplimiento y la ejecución de gasto en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. b) Existe una relación significativa entre la auditoria de cumplimiento y la ejecución de ingresos en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. c) Existe una relación significativa entre la auditoria de cumplimiento y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

II.- MARCO TEÓRICO

En el tema internacional, según Mavila, Rodríguez, Garay y Carlos (2021), su investigación, “La gestión de tesorería en el sector público, alcances y retos para lograr la eficiencia en Latinoamérica”, como objetivo principal fue realizar la descripción y el análisis del contexto de la Gestión de Tesorería pública de Latinoamérica. El método de la investigación fue de tipo descriptivo con diseño bibliográfico, la muestra e instrumento revisión documentaria. Obteniendo como resultado que dentro del sector público la gestión de tesorería incluye diferentes procesos y que se encuentran en contacto con la diversidad de elementos y agentes y produzcan diferenciaciones donde el contexto en que se halla la gestión de tesorería de Latinoamérica se asemeja soberanamente del país, asimismo, el objetivo de la gestión es la preservación de liquidez ya que tiene un rol que deben desempeñar dentro del área de la gestión. Finalmente, el autor concluye en que se identificaron deficiencias dentro del control interno de la gestión que entorpecen el desempeño del área de tesorería.

Por otra parte, según Blake y Guerrero (2019), en su investigación científica “Auditoría de cumplimiento al proyecto de desarrollo local - Padit en la Provincia de Cienfuegos - Cuba”, tuvo como objetivo principal: Ejecutar la auditoria de cumplimiento al Proyecto de Desarrollo Local – PADIT en la Provincia de Cienfuegos. La metodología de la investigación utilizadas fue descriptiva, cuantitativa, por ello utilizo la técnica de observación comparación, comprobación entre otras para alcanzar el objetivo de la auditoria. Obteniendo como resultado, los sistemas del control interno son deficientes teniendo irregularidades dentro de sus componentes que vulnera e incumple con la auditoria de cumplimiento. Llegaron a la conclusión, la realización de la auditoría de cumplimiento al proyecto de Desarrollo Local- PADIT en Cienfuegos facilitó la identificación de las irregularidades dentro del proyecto presente que afecta en el desempeño y el resguardo de los recursos que fueron otorgados a través de la plataforma.

Asimismo, Reyes, Gil, Mora y Escobar (2018), cuya tesis fue, “Gestión de tesorería y su contribución al crecimiento económico y social en la Municipalidad de Santiago”, su objetivo principal es manejar los presupuestos, para llevar mejor

una contabilidad veraz, de los flujos de las entradas y egresos por ser de mala distribución y que son nocivos si la gestión es detenida por elementos de corrupción, burocracia y la mala eficiencia por la capacitación que es casi inexistente y que daña su liquidez. El tipo de investigación fue descriptiva, donde se obtuvo como resultado que las organizaciones públicas consideran que la gestión de tesorería es un área muy importante ya que se encarga del manejo total del efecto que tienen las entidades además del control del gasto e ingreso, el autor concluye que la gestión de tesorería adecuada y eficiente mejora su liquidez dentro de la organización donde debe garantizar la disponibilidad de los fondos.

Igualmente, Núñez, Saca, Sarabia y Esparza (2018), En su investigación “La gestión financiera, instrumento de recaudación eficaz de ingresos por servicios municipales; cuyo objetivo general fue la aplicación de gestión financiera en el Municipio de Cantón Mocha - Ecuador; la metodología utilizada fue descriptiva – cuantitativa con la aplicación de la entrevista al personal. Obteniendo como resultado el Municipio de Mocha no cuenta con adecuada capacitación al personal, que le permita desarrollar de mejor manera los procesos. Concluyendo que la municipalidad cuenta con la gestión de finanzas deficiente ya que no asignan los recursos adecuados para los procesos por ello se evidencia que el personal no se desenvuelve de manera eficiente, asimismo se determinó que no cuenta con proyectos para capacitar a los funcionarios y trabajadores públicos en todos los departamentos, se evidencia la mala gestión financiera ya que el valor recaudado es por debajo de lo presupuestado, por ello la municipalidad no cuenta con recursos por la mejora en la calidad de servicio que se presta a la población.

De acuerdo a, Aguilar Gaibor (2018), En su investigación “La Auditoría de Cumplimiento realizada al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel, Provincia de Bolívar”, año 2016, cuyo objetivo fue: Determinar la materialidad del acatamiento de la norma legal interna y externa mediante los cuestionarios de control interno. La metodología utilizada fue deductiva – inductivo con técnicas de observación y entrevista. Obteniendo el resultado, ya que en el municipio el sistema de control interno no es efectivo, los empleados no cuentan con los derechos de garantía correspondientes para administrar los recursos públicos, no existe una organización para competir por logros y oposición.

Concluyendo que, en los informes de auditoría, se emiten con la finalidad que la gestión tome acciones correctivas de las deficiencias halladas, por lo que una entidad debe velar por su cumplimiento para mejorar las decisiones, hacer a nivel administrativo y así lograr los objetivos correctos y oportunos de la institución.

Asimismo, en el ámbito Nacional tenemos los siguientes antecedentes:

De acuerdo Taricuarima, Llerena (2021), en su investigación “El sistema de tesorería en los procesos de gestión de la Red de Salud N.º 04 Aguaytía – San Alejandro, Pucallpa 2019”. El objetivo general fue: Determinar la existencia de la relación del sistema de tesorería con los procesos de la gestión de la Red de Salud N.º 04 Aguaytía. El método utilizado fue de diseño no experimental, descriptivo, ya que es un trabajo correlacional que se encarga de identificar el grado de asociación entre las variables de la investigación, la muestra que se considero fue de 40 trabajadores; cuya técnica e instrumento del cuestionario. El autor ha encontrado que los colaboradores tienen un 100% de percepción de escasez de efectivo, por otro lado, para procesos de gestión como Regular con un 72,5% y Escasez con un 27,5%, podemos observar que la prueba de correlación de Pearson muestra la existencia de un nivel de 0,01 relación significativa entre las variables de la encuesta, de igual forma la correlación se considera altamente positiva ($r = 0.776$); de ahí la hipótesis alternativa [$\alpha = 0.01 > \text{Sig. (Bilateral)} = 0,000$]. Finalmente, el autor concluye que, existe una relación entre el sistema de caja y los procesos de gestión de la Red de Salud 04 Aguaytía.

De igual manera, Bonifacio y Cáceres (2021), en su investigación, “ Sistema de tesorería y su incidencia en la gestión financiera de la Municipalidad Ccatcca, Cusco– 2020”; cuyo objetivo fue establecer la incidencia del sistema de tesorería dentro de la gestión financiera de la municipalidad; la investigación fue de tipo explicativa con corte transversal, de diseño no experimental, la muestra fue conformada por 30 colaboradores de área de administración financiera. Los autores obtuvieron como resultado de que la gestión de liquides si incide en la gestión financiera, donde la prueba de regresión lineal simple muestra como resultado de R cuadrado 0.854, asimismo, existe la incidencia entre las variables cuyo resultado de R cuadrado fue del 0,925. Concluyendo que existe incidencia positiva entre el

sistema de tesorería y la gestión financiera con un 96.4%, esto evidencia el óptimo manejo de la liquidez, los ingresos y de los pagos las cuales mejora la gestión.

Del mismo modo Salazar y Mucha (2020), en su investigación, “Auditoría de cumplimiento y su incidencia en la detección de presuntos actos de corrupción en la ejecución de una obra”. Tuvo como objetivo general: Demostrar si la auditoria de cumplimiento incide en la identificación de presuntos actos de corrupción en la obra: “Ampliación, Modernización y Centralización de la Red Semafórico de Chimbote del Periodo 2009, en la Municipalidad Provincial del Santa –Ancash”. La metodología tuvo un enfoque cuantitativo de tipo y diseño descriptivo correlacional, cuya técnica e instrumento utilizado fue el análisis documental y el cuestionario. Obteniendo como resultado que en la obra no se efectúa el seguimiento correspondiente para la verificación del cumplimiento de sus funciones de los trabajadores. Finalmente, como conclusión establece el índice de auditorías de cumplimiento en detenciones por presuntas prácticas corruptas en la construcción, con un coeficiente de correlación de Pearson R con el resultado de 0.28, lo que significa que es bajo.

De la misma manera, Álvarez y Condori (2020), en su artículo científico denominado, “Control interno en el área de tesorería del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Vilcanota de Sicuani en el periodo 2016, Cusco”; donde el objetivo general fue: Describir los componentes de control para suministrar fiabilidad de la información financiera; el estudio fue cuantitativo, descriptivo con diseño transversal con la aplicación de la encuesta y utilizando estadística descriptiva. Obteniendo como resultado que no se ha establecido niveles de disciplina y estructura de la entidad, asimismo, se evidencia incongruencias en las diligencias de control por la inexistencia de las políticas y procedimientos. Los autores concluyen que el departamento de tesorería no posee alternativas de contingencias para minimizar los peligros, asimismo, de controles preventivos y de poseer manuales de procedimientos y de control que se encuentran desactualizados, ya que las diligencias de supervisión y monitoreo son insuficientes cuyos colaboradores no se encuentran capacitados lo que hace la falta de experiencia ello afecta en el desempeño laboral y provoca inestabilidad en la administración de fondos, esto provoca debilidades para la entidad el cual no logra los objetivos trazados por la institución.

De igual forma Arteta (2019), en su investigación denominada, “El control interno y su incidencia en la gestión de tesorería de las universidades públicas de la región Puno”. Su objetivo fue: Determinar la incidencia del control interno dentro de la gestión de tesorería. La metodología utilizada fue de tipo descriptivo, analítico y deductivo cuyo diseño fue no experimental. Obteniendo como resultado que los niveles de cumplimiento de la normatividad y procedimientos del área de tesorería es relativamente bajo el cual su incidencia es negativa dentro de manejo de los fondos públicos debido a que se encuentra por debajo del $p=0.05$ ($p\text{-valor}= 0.001$). Se concluyó que, la existencia de niveles bajos sobre la implementación de los controles afecta de manera significativa y negativa dentro de la gestión de tesorería, identificando el incumplimiento de las normas y procedimientos y que la administración de la entidad no suministro de manera oportuna las directivas respecto a la ejecución financiera de los gastos y los documentos que sustentan el registro de los ingresos y egresos del SIAF lo cual evidencia que no se encuentra completa la información.

Asimismo, Rodríguez y Cholán (2018), cuya investigación fue “El proceso de la supervisión y su incidencia en la calidad de la auditoría de cumplimiento de la universidad nacional del santa 2016, Chimbote”. Cuyo objetivo principal: Determinar la incidencia del proceso de supervisión en la calidad de la auditoría de cumplimiento. El método fue de tipo cuantitativa, diseño no experimental, transversal. Se tuvo como muestra a 65 procesos. Obteniendo como resultado que la auditoría de cumplimiento es de suma importancia y porque permitirá evaluar la eficiencia de la gestión. Concluyendo que los procedimientos de supervisión fueron 123 las que debería haberse aplicado en la evaluación del cumplimiento de Bienes, Servicios y Obras, pero el efecto de la encuesta fue que solo 25 personas aplicaron, es decir, el 37%, lo que es una gran desviación de los indicadores número de auditorías, lo que significa que el seguimiento ha demostrado inadecuado y tiene un efecto nulo en la calidad de las auditorías de 2016. Se puede sugerir que las auditorías realizadas en 2016 fueron realizadas por OCI presente, donde la aplicación correcta de las herramientas es deficiente y tardía por la supervisión directa de la oficina del controlador regional; posteriormente aplicó procedimientos de seguimiento y control que obligaron a reconstruir ciertos informes.

En relación a las bases teóricas se considera lo siguiente:

La presente investigación, de acuerdo a la variable Auditoría de cumplimiento, se centra en las siguientes dimensiones: el “Control Gubernamental” que se logra a través de las labores y diligencias de control que se prevé dentro de los planes nacionales del control y de cada plan del organismo que integra el sistema.

El control gubernamental se define como el seguimiento y comprobación de las acciones y de las consecuencias de la administración de la gestión pública en cuanto a eficacia, transparencia, asimismo, de la finalidad de los recursos y bienes del gobierno, el cumplimiento de las normativas legales, políticas y planes de acción que se evalúan de los sistemas de gestión para ser mejorados mediante la aplicación de acciones preventivas y correctivas. (Dextre, 2017)

Para la referida dimensión se consideró los siguientes indicadores: “Supervisión” refiere que es la observación y registro que se debe tener dentro de las actividades ya que es considerada una técnica para llegar a los resultados esperados. (Pelayo y Velázquez, 2018)

De acuerdo a, Pérez y Merino (2013), el indicador “Vigilancia” refiere que es el cuidado y vigilancia de las cosas bajo su responsabilidad. La persona responsable de supervisar algo o alguien a cargo del objeto o cosa en cuestión.

Respecto al indicador “Verificación” Weiss Palacios (2019), refiere que es un proceso por el cual primero se selección el hecho a verificar, luego se justifica y acude a fuentes que pueda brindar información y consulta los hechos para determinar información falsa o verídica.

De acuerdo a Dextre (2017), el indicador “Eficiencia” hace referencia al cumplimiento y logro de las fines y objetivos que se estableció la entidad. Además, Rueda López (2016) manifiesta que el concepto de eficiencia no es un desperdicio en el uso de recursos; es decir, la eficiencia requiere obtener el máximo rendimiento de una determinada cantidad de recursos o, a la inversa, minimizar los recursos consumidos para lograr un determinado rendimiento.

Rojas, Jaimes y Valencia (2018), señalan que el indicador “Eficacia” refiere al logro de sus objetivos a través de la competencia de gestión que analiza, planifica y logra los resultados esperados.

De acuerdo a la dimensión “Fases de la Auditoria” se propuso los siguientes indicadores: “Planificación de auditoria” hace referencia a que es un proceso definido antes de realizar el trabajo de Auditoría. En principio, define las etapas a seguir; problemas a evaluar en cada etapa, su diagnóstico y observaciones; y finalmente seguimiento para asegurar un proceso de mejora. Humildad Angulo (2018).

Respecto al indicador: “Ejecución de la auditoria” la Contraloría General de la República (2014), refiere que es llevar a cabo y ejecutar el programa de auditoría, según lo aprobado dentro del plan de auditoría final, aplicar las mismas técnicas de evaluación que permiten la recopilación y evaluación de evidencia; y, a su vez, identificar, desarrollar e informar las vulnerabilidades de cumplimiento.

Gamboa, Ortega y Zea (2017), afirman que el indicador “Informe de auditoría” se realiza al culminar la ejecución el cual es el efecto de la información, de la investigación y de los análisis realizados por la comisión auditora, cuyo objetivo principal es ayudar a la dirección en su buen desempeño de las responsabilidades, proporcionando análisis, revisiones, recomendaciones objetivas y todo tipo de información relacionada. comentarios sobre transacciones u operaciones revisadas.

Ocampo (2017) En cuestión a la dimensión “Identificación de Responsabilidades”, refiere que la identificación de los resultados de la actividad de control se realiza desde que nació la determinación de las responsabilidades de todos los gestores de los recursos públicos, así como de terceros con relación directa o indirecta con este órgano de gobierno.

Trayter (2020) referente a la presente dimensión se consideró los siguientes indicadores: “Responsabilidad Administrativa funcional” que se debe el funcionario incumplió los deberes encomendados y que corresponde a su cargo dentro de la entidad, asimismo, se debe a que no cumplió con la norma administrativa o el

estatuto de la entidad, el cual se ajusta a una sanción de acuerdo a la legislación de los funcionarios.

Ocampo (2017), respecto al indicador “Responsabilidad Civil” refiere a que deberá reparar el daño causado por sus actos u omisiones reprobables o fraudulentas, cumpliendo anormalmente sus funciones. De la misma manera, Cerda (2018) afirma que la responsabilidad civil puede surgir por el perjuicio y los daños que comete los agentes del Gobierno, y esto conduce a la imposición del compromiso, el cual se compromete a cubrir todo el daño que causo a la entidad pública.

Ocampo (2017), afirma que en el indicador “Responsabilidad Penal” Se considera que algunos delitos se les configura como penal, en el caso de funcionarios públicos como corrupción o abuso de poder, la malversación de fondos, mal uso o abuso ilegal. Del mismo modo, Cerda (2018) manifiesta que la responsabilidad penal solo se configura si la conducta califica como delito contra del funcionario que puedan cometer en el cumplimiento de sus labores y puede ser objeto de persecución penal, sancionable con pena de prisión o restricción de libertad, privación de derechos.

De acuerdo a la variable Gestión Financiera de tesorería, se centra en las siguientes dimensiones e indicadores:

Soplapuco, Muñoz y Bustamante (2020), afirman que la dimensión “Ejecución de gastos” debería de ser coherentes con los resultados que se programan estratégicamente en cualquier sector del gobierno, donde a mayor inversión mejor serán los logros.

Para Chávez (2017), señala que la “Certificación” es la reserva del crédito presupuestario hasta alcanzar el compromiso. ello se otorga tras la solicitud por el jefe de alguna área de la entidad para prever un gasto.

Prieto (2017), manifiesta que el indicado “Compromiso” constituye un requisito indispensable para iniciar la ejecución del gasto público, por la cual se debe registrar en el SIAF ya sea de manera anual o mensual.

Machado, Narváez y Erazo (2020), refiere que la aplicación del indicador “Devengado” consiste en la protección y el control de las partidas contables de las entidades públicas y que puede garantizar su información y la transparencia, pues es el reconocimiento de la obligación de pago a un tercero.

Monja (2021), señala que el indicador “Pago” es la última fase de la ejecución de gasto, es cuando la entidad efectúa el cumplimiento de abonar, parcial o por completo los montos obligados que se tiene con los terceros.

Campos (2013), señala que la dimensión “Ejecución de ingresos” son el producto de la recaudación, captación de los recursos financieros, se ejecuta los fondos públicos por la entidad, donde son destinados a financiar los gastos que se prevén.

El Congreso General de la Republica [CGR] (2011), refiere que el indicador “Estimación” es el cómputo o la proyección que se tiene de los ingresos que se esperan obtener dentro de un periodo, de acuerdo a la norma que se aplica por concepto de los ingresos.

El CGR (2004), refiere que el indicador “Determinación” establece que es la cantidad y oportunidad con que la persona se ha comprometido a desembolsar fondos de la organización, es decir, el monto y oportunidad de la persona que realiza el pago o desembolso de fondos en beneficio de la organización.

De la misma manera, el CGR (2004), refiere que el indicador “Recaudación” se produce en el momento de la percepción, captación u obtención del ingreso de los fondos.

Campos (2013), refiere que el “Sistema Integrado de Administración Financiera” – SIAF, ayuda agilizar procesos de registros mediante sistemas por el MEF, para que cada entidad tenga información interconectada, controlando y procesando datos, oportunamente, claro y preciso para la toma de las decisiones mediante de informes contables de las operaciones financieras y presupuestales.

De acuerdo a la Contraloría General de la República (2016), la dimensión “Rendiciones de cuentas” es un proceso donde el titular de la organización informa a la contraloría sobre los usos de los bienes y los fondos del gobierno que

estuvieron a su responsabilidad y cuáles fueron los resultados y efectos de su gestión.

Silva (2015), manifiesta que el indicador “Caja Chica” es aquel fondo constituido por efectivo proveniente de los recursos públicos y que son destinados para atender gastos menores que sean de forma urgente y que no pudieron ser programadas en su momento.

López (2018), refiere que el indicador “Viáticos” es un gasto que comprende alimentación y movilidad fuera del centro laboral, y que debe ser sustentado con los comprobantes de pago para la rendición de cuenta a la entidad.

De acuerdo a la CGR (2007), el indicador “Encargos internos” comprende la transferencia de fondos mediante cheque o giro bancario a los empleados del establecimiento para la cancelación de la obligación de alguna función o carácter de alguna tarea o trabajo, son necesarias para lograr los objetivos del establecimiento, que no pueden ser cumplidos directamente por el Administración General o el organismo que tenga lugar en la Unidad de Ejecución o el Ayuntamiento

Elizalde (2018), afirma que el indicador “Conciliaciones bancarias” es un proceso por el cual se verifica, comprueba y controla que la entidad bancaria y la organización concuerden con los registros contables de los movimientos y transacciones de dinero de alguna organización.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es “Aplicada”, en virtud de que dicho estudio corresponde exclusivamente a la búsqueda de conocimiento. Tal afirmación coincide con Lozada (2014), quien afirma que el propósito de la investigación aplicada es producir conocimiento que tenga aplicación directa, ya que es un proceso que permite la transformación del conocimiento teórico a partir de la investigación básica.

3.1.2 Diseño de investigación

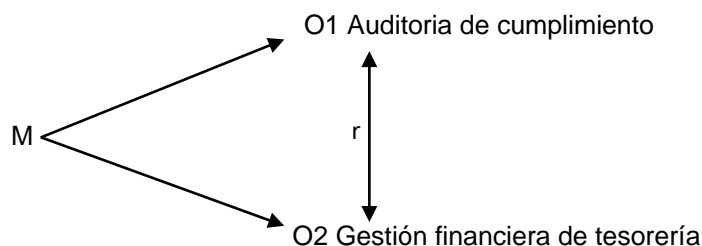
La investigación fue de diseño no experimenta – correlacional, transversal, en vista de que en la investigación se fundamentará los hechos reales sin manipular las variables en la unidad de análisis. Para, Suárez, Sáenz y Mero (2016), el investigador debe procurar la correcta elaboración del diseño de investigación ya que depende en que se deben cumplir las categorías de la entrega, donde los elementos deben estar debidamente articuladas y en la correcta selección de los métodos.

De acuerdo a, Tam, Vera y Oliveros (2008), la investigación no experimental es un método donde existe un conjunto de individuos que realiza el computo de las variables independientemente, sin que se manipulen ni sean controladas por el investigador.

Del mismo modo, Tam, Vera y Oliveros (2008), afirman que la investigación correlacional calcula el nivel de asociación de dos variables. (p.149).

Por otro lado, Ato, López y Benavente (2013), manifiestan que el estudio transversal se realiza en un momento temporal, cuyo fin es la determinación de la asociación donde el interés de la relación causa-efecto ya pasa a un segundo plano o e secundario. Este estudio se mas principalmente para la evaluación de cuestiones de prevalencia.

A continuación, se esquematiza el diseño de la investigación:



Donde:

M: Muestra empleados públicos de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto

O1: Variable de Auditoria de cumplimiento

O2: Variable de Gestión financiera de tesorería

r: Correlación entre las variables.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1 Auditoria de Cumplimiento

Definición conceptual:

La CGR (2014), refiere que la auditoría de cumplimiento es otro tipo de servicio de control que realiza el OCI y sus unidades orgánicas, ya que su objetivo es determinar en qué medida las organizaciones cumplen sus funciones, implementadas sobre la base de la gestión de recursos de la organización.

Definición operacional:

Según, Bauce, Córdova y Ávila (2018), afirman que para medir las variables se debe contar con la operacionalización para que el proceso de medición sea mucho más fácil así poder definir sus dimensiones e indicadores. Por su parte, Espinoza Freire (2019), refiere que la definición operacional es un proceso donde se transforma la variable, quiere decir, que cambia el concepto abstracto a términos mucho más observables, concretos y medibles.

La variable de Auditoria de Cumplimiento, se efectuó de acuerdo a las siguientes dimensiones las cuales son: Control Gubernamental, Fases de la Auditoria y la Identificación de Responsabilidades, considerando que la variable

Auditoria de Cumplimiento es una variable categórica, la escala que utilizó fue Ordinal, politómica, por ello se manejó el instrumento de recolección de datos que estuvo compuesto por 10 preguntas, las cuales se realizaron mediante la escala Likert.

Según, Espinoza (2019), en la escala ordinal se asigna números a los objetos cuyo fin es indicar la magnitud relativa. Asimismo, nos permite determinar si dicho objeto posee menos o más de una característica, sin embargo, no en cantidad de posesión de más o menos.

Por otro lado, Matas (2018), afirma que la escala Likert son instrumentos psicométricos que usa una colección de ítems de cinco alternativas de diferentes opciones que se diseñó a un nivel de una medida ordinal, donde cuida y adapta un lenguaje de términos con una estructura gramática de acuerdo al nivel sociocultural.

Variable 2: Gestión financiera de Tesorería

Definición conceptual:

Según, Cornejo y Sánchez (2021), la gestión financiera está asociada al buen manejo de los créditos presupuestarios en los montos otorgados por las agencias nacionales de gestión presupuestaria. La gestión financiera se forma en el procedimiento de las tomas de las decisiones cuya finalidad es administrar de manera efectiva los recursos financieros, y ayudar a alcanzar los objetivos.

Definición operacional:

La variable de Gestión financiera de Tesorería, se efectuó de acuerdo a las siguientes dimensiones las cuales son: Ejecución de gastos, Ejecución de ingresos y Rendiciones de cuentas, considerando que la variable Gestión financiera de Tesorería es una variable categórica, la escala que utilizó fue Ordinal, politómica, por ello se utilizó el instrumento de recolección de datos que estuvo compuesto por 10 preguntas, las cuales se realizaron mediante la escala Likert.

La matriz de operacionalización de variables se incluye en el anexo 2.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1 Población

El estudio estuvo conformado por 38 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto de Ayacucho. De acuerdo a, Walpole, Myers y Myers (2012), la población hace mención a la totalidad de las observaciones en las que el investigador se interesa, donde cada individuo de la población cuenta con un valor de una variable aleatoria que tiene alguna distribución de probabilidad.

Tabla 1 .
Municipalidad Distrital de Carmen Alto.

Trabajadores	Total
Servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto.	38
	38

Nota: Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto.

3.3.2 Muestra

La muestra de la presente investigación estuvo conformada por 35 trabajadores contratados de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto.

Según, Walpole, Myers y Myers (2012), la muestra se centra en el subconjunto de la población, por ello se debe obtener una muestra representativa, y elegir una muestra aleatoria el cual significa que las observaciones se deban realizar de manera independiente y al azar.

El número de la muestra se calcula según Ñaupas, et al. (2013) de acuerdo al siguiente detalle:

$$n = \frac{Z^2 pq \cdot N}{E^2 (N-1) + Z^2 \cdot pq}$$

Donde:

n= Muestra

Z= Nivel de confianza, 95%:2 = 47.5%:100=0,475 el valor 1.96

P= Probabilidad de éxito:60%:100=0.6

q= Probabilidad de fracaso: 40%:100=0,4

e=Nivel de error: 05%:100=0,05

N= Población

$$\text{Reemplazando valores: } n = \frac{(1.96)^2 (0.6) (0.4) 38}{(0.05)^2 (38-1) + (1.96)^2 (0.6) (0.4)}$$

$$\text{Resolviendo operaciones } n = \frac{3.8416 (0.24) 38}{(0.0025) 38 + 3.8416 (0.24)}$$

$$n = \frac{0.921984 (38)}{0.0025 (38) + 3.8416 (0.24)}$$

$$n = 34.53$$

$$\text{Redondeando } n = 35$$

3.3.3 Muestreo

La presente investigación aplicara el muestreo probabilístico porque la población contara con la misma probabilidad si fueran seleccionados para la muestra. Según, Hernández y Carpio (2019), el muestreo se clasifica en dos grupos, de las cuales uno es el muestreo probabilístico que se basa principalmente en los fundamentos de equiprobabilidad que busca que la población tenga una misma probabilidad ya que son los más usados. Por otro lado, el muestreo no probabilístico debe seleccionar cuidadosamente a la población, donde vera criterios más específicos hasta donde les sea posible la representatividad.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

1) Observación: es una técnica que se aplica mediante recursos para la obtención de información, se debe perseguir y focalizar una unidad de observación. Se debe realizar en sentido a la realidad de forma empírica y teórica para la mejor comprensión, para el empleo de manera sistemática la información que se obtendrá

mediante los métodos científicos cuyo fin es la validez y confiabilidad de los datos que obtuvieron. (Campos y Lule, 2012, p.51)

Para la observación, se utilizó fichas técnicas que se utilizarán para la investigación bajo algunas investigaciones usadas con anterioridad, las cuales serán validadas por expertos. La observación es un instrumento universal científico mediante el cual con este método podemos conocer y ver la realidad del discernimiento directo de los objetos y fenómenos. (Suárez, Sáenz y Mero, 2016, p.84)

Ficha técnica del instrumento 1

Título de instrumento	:	Auditoria de cumplimiento
Autor	:	Barrientos Rivera, Thalía
Año de elaboración	:	2022
Procedencia	:	Ayacucho - Perú
Sujeto de aplicación	:	Trabajadores mayores de 24 años
Tiempo de aplicación	:	Aproximadamente 10 minutos
Aspectos que evalúa	:	Auditoria de cumplimiento en sus tres dimensiones: <ul style="list-style-type: none">- Control Gubernamental- Fases de la Auditoria e- Identificación de Responsabilidades

Ficha técnica del instrumento 2

Título de instrumento	:	Gestión financiera de Tesorería
Autor	:	Barrientos Rivera, Thalía
Año de elaboración	:	2022
Procedencia	:	Ayacucho - Perú
Sujeto de aplicación	:	Trabajadores mayores de 24 años
Tiempo de aplicación	:	Aproximadamente 10 minutos
Aspectos que evalúa	:	Gestión financiera de Tesorería en sus

Tres dimensiones:

- Ejecución de gastos
- Ejecución de ingresos
- Rendiciones de cuentas

2) Encuesta: La encuesta se define como el procedimiento que se efectúa para la obtención de información el cual se puede aplicar masivamente a un grupo determinado. (Casas, Repullo y Donado, 2002, p.527)

Respecto a la recolección de datos se utilizó el cuestionario, de las cuales contamos como informantes a los colaboradores de la MDCA, dicho instrumento será validado por los expertos y se utilizará para el cruce de datos. El cuestionario es un instrumento que plasma de manera ordenada y establecida de los indicadores de las variables como la finalidad de la encuesta que debe incluir instrucciones sencillas para su aplicación, el cuestionario es la formulación de preguntas que estarán dirigidas a un objeto de estudio determinado. (Casas, Repullo y Donado, 2002, p.532).

3.4.3 Validez y confiabilidad

Para la investigación se realizó la validación del cuestionario por la calificación de los jueces expertos que evaluarán el cuestionario de acuerdo a las variables, dimensiones e indicadores. De acuerdo a lo señalado Martínez y March (2015), afirman que la validez no se mide por ningún estadístico, sin embargo, las variaciones las dan los expertos en sus opiniones si están de acuerdo o no y evalúan si el cuestionario es significativo o no. Esto es una validación externa porque se consulta con expertos, quienes consideran si lo planteado es la mejor opción.

Para la determinación de la confiabilidad del instrumento, se realizó primero con el llenado de los datos en el Excel en relación a la encuesta piloto, que se calcularon mediante Alfa de Cronbach, de acuerdo al cuestionario de acuerdo al cuestionario de Auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, cuyo coeficiente de confiabilidad fue 0.70 De acuerdo a Martínez y March (2015), La confiabilidad son los resultados que se realizaron a un estudio que tenga un grado de validez alto, esto quiere decir que no

hay sesgos. Por su parte, refieren que la confiabilidad es la condición necesaria para la validez del instrumento, donde cada sección del instrumento debe tener un coeficiente de confiabilidad.

Tabla 2.

Validez de Instrumento

N.º	Nombre y Apellidos	Grados	Especialidad
1	Lisseth Toledo Revolledo	Magister	Contabilidad
2	Manuel Jesús García Amaya	Magister	Contabilidad
3	Guerreros Figueroa Guillermina	Contadora	Contabilidad

Fuente: Elaboración propia.

Según Bernal (2010), define que “La confiabilidad es un cuestionario que iguala la seguridad de los puntajes obtenidos de las mismas personas, cuando la prueba se toma en diferentes momentos, pero en el mismo cuestionario.”

Por ello, se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach donde se asegurará la confiabilidad del instrumento utilizado en esta investigación.

Tabla 3.

Valor Coeficiente de Alfa Cronbach

ESCALA DE ALFA DE CROBANCH		
Criterio		Rango
1	Muy alta	0,81 a 1,100
2	Alta	061 a 0,800
3	Moderada	0,40 a 0,60
4	Baja	0,21 a 0,40
5	Muy baja.	0,01 a 0,20

Fuente: Elaboración Propia

3.5 Procedimientos:

La investigación desarrollada iniciara como el pedido de solicitud a la entidad para el recojo de la información y uso adecuado del nombre de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto. Seguidamente desarrollare la búsqueda de los tres jueces que tengan estudios mínimos de maestría para remitirles el formato de validación

de los criterios y a constancia para validar el instrumento de recolección. Después se desarrollará la prueba piloto para los trabajadores el cual se les remitirá vía WhatsApp para el llenado correspondiente, posteriormente cuando se alcance la información se procederá al llenado para el cálculo mediante Excel, luego de ingresado de los datos se procede a realizar el cálculo estadístico de alfa de Cronbach cuyo objetivo es verificar la confiabilidad de la información proporcionada.

3.6 Método de análisis de datos

Para el desarrollo del método de análisis comenzará por la obtención de los permisos correspondientes donde se entregará el cuestionario a los 35 trabajadores que laboran en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, para que los colaboradores respondan libre e independientemente y se les explicara que el cuestionario está dividido en dos grupos las cuales corresponden a cada variable con sus respectivas dimensiones e indicadores. Con el cuestionario totalmente llenado se procederá al vaciado de información en el Excel, con la utilización de codificaciones para cada instrumento, posteriormente se ingresarán los datos en el software del SPSS versión 26, para realizar la prueba de normalidad y no normalidad a través de cálculo estadístico de Shapiro-Wilk, por la muestra es < 50 personas. Si los resultados obtenidos son > 0.05 es un parámetro de normalidad. Si el resultado es de < 0.05 es no paramétrica, mediante el estadístico Rho de Spearman y cuando el resultado es > 0.05 se utilizará la prueba paramétrica, mediante el estadístico Pearson. Para la hipótesis se desarrollará la estadística de correlación mediante la prueba de hipótesis específica en forma cruzada de las variables 1 y 2 para el contraste de hipótesis. El resultado de cada hipótesis concederá una base para la formulación de una conclusión parcial, el cual nos ayudará para contrastar la hipótesis general y poder llegar a una conclusión general. El resultado estará expresado mediante tablas de distribución de frecuencia y en caso se considere se pondrá figuras o gráficos. Según, Castillo (2009), la comprobación de hipótesis significa la contrastación de una realidad, por ello el investigador debe desarrollar a prueba de si su hipótesis concuerda o no con datos empíricos, de las cuales solo se podrá dar dos probabilidades. Por su parte, Flores, Miranda y Villasís (2017), manifiestan que la prueba paramétrica es la

comparación de dos grupos con variables cuantitativas y las pruebas no paramétricas no siguen la distribución normal.

3.7 Aspectos éticos

Dentro del desarrollo de la investigación “La auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho, 2020”, se usará información remitida por los colaboradores, donde el cuestionario no fue anónimo, sin embargo, se respetará la confidencialidad de los participantes, por lo tanto, los nombres de los participantes se mantendrán en reserva. Asimismo, se mantendrá informado a los participantes de la entidad sobre el fin de la investigación prevaleciendo los diferentes valores teniendo en cuenta los principios que no rigen. Para, Viorato y García (2019) La ética va de la mano con los métodos de investigación, la ética no constituye fines lucrativos o que atenten contra la vida o la dignidad de las personas ya que se debe comprender los principios y las condiciones éticas dentro de la investigación. por su parte, Inguillay, Tercero y López (2019) afirman que la ética dentro de la investigación es indefectible pues se debe conservar la conducta ética en todo aspecto inclusive en los trabajos de investigación sin embargo no solo consiste en cumplir con las obligaciones morales de las personas hacia otras, por el contrario consiste en mostrar nuestra conducta ética relacionado en todo aspecto de la vida cotidiana pues así mostramos que nuestra investigación estará libre del plagio por lo que se debe mostrar las frases o ideas propias que tienen la libertad de ser publicadas en cualquier medio.

IV. RESULTADOS

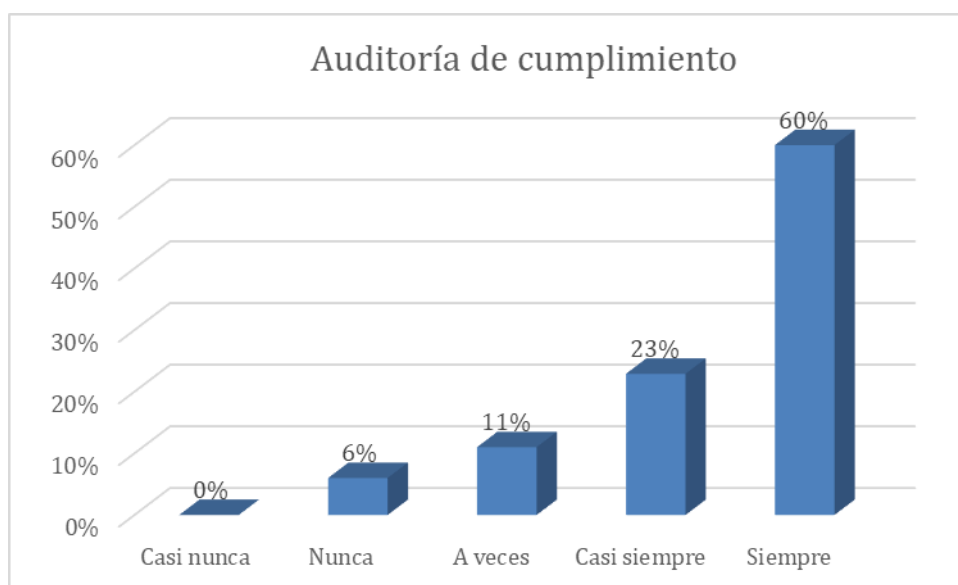
De acuerdo a los resultados obtenidos mediante el cuestionario se determinó lo siguiente:

Tabla 4. Auditoria de cumplimiento

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	0	0%
Nunca	2	6%
A veces	4	11%
Casi siempre	8	23%
Siempre	21	60%
Total	35	100%

Fuente: Elaborado mediante el programa SPSS versión 26

Figura 1: Auditoria de cumplimiento.



Fuente: Elaborado mediante el programa SPSS versión 26

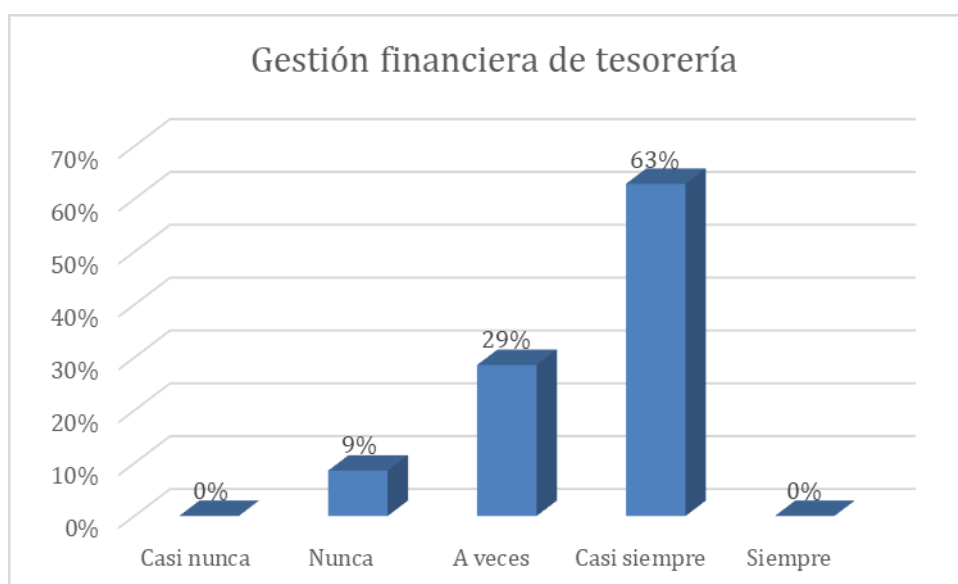
Interpretación: De acuerdo a los resultados que arroja tabla N°1 y el gráfico N°1, de los entrevistados el, 0% reportan "casi nunca", el 6% reportan "nunca", 11% reportan "a veces", 23% reportan "casi siempre", 60% reportan "siempre", para la dimensión Auditoria de cumplimiento.

Tabla 5. Gestión financiera de tesorería

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	3	9%
A veces	10	29%
Casi siempre	22	63%
Siempre	0	50%
Total	35	100%

Fuente: Elaborado mediante el programa SPSS versión 26

Figura 2: Gestión Financiera de Tesorería



Fuente: Elaborado mediante el programa SPSS versión 26

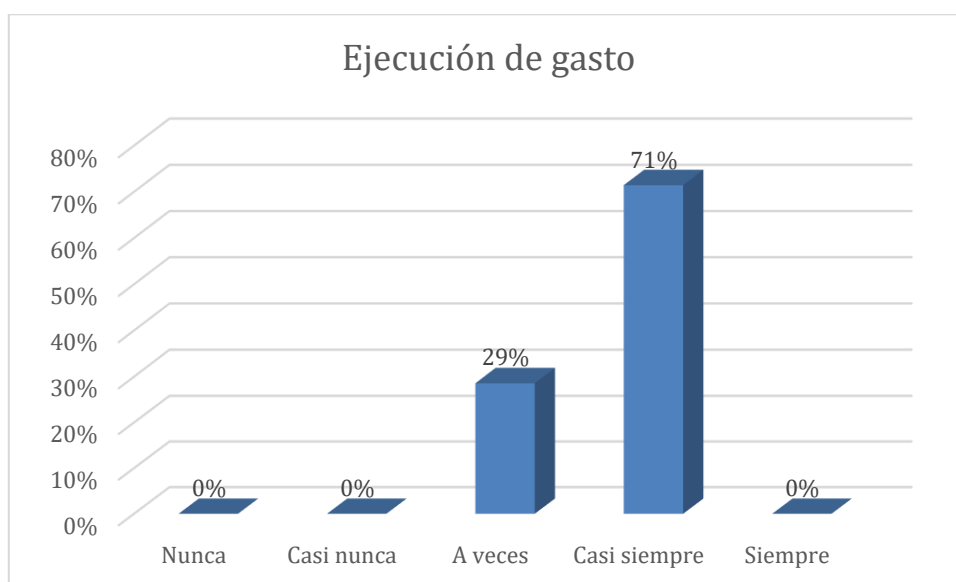
Interpretación: De acuerdo a los resultados que arroja tabla N° 2 y el gráfico N° 2, de los entrevistados el 0% reportan “casi nunca”, 9% reportan “nunca”, el 29% reportan “a veces” ,63% reportan “casi siempre”, y 0% reportan “siempre”, para la dimensión Gestión financiera de tesorería.

Tabla 6. Ejecución de gastos

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	10	29%
Casi siempre	25	71%
Siempre	0	0%
Total	35	100%

Fuente: Elaborado mediante el programa SPSS versión 26

Figura 3. Ejecución de gasto



Fuente: Elaborado mediante el programa SPSS versión 26.

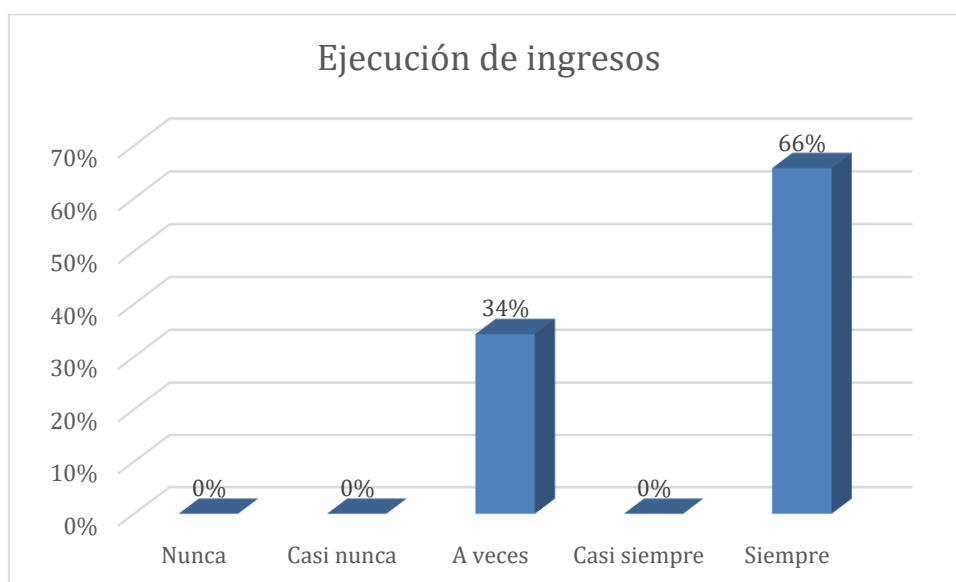
Interpretación: De acuerdo a los resultados que arroja tabla N° 3 y el gráfico N° 3, de los entrevistados el 0% reportan "nunca", 0% reportan "casi nunca", 29% reportan "a veces" el 71% reportan "Casi siempre", 0% reportan "siempre", para la dimensión ejecución de gasto.

Tabla 7. Ejecución de ingresos

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	12	34%
Casi siempre	0	0%
Siempre	23	66%
Total	35	100%

Fuente: Elaborado mediante el programa SPSS versión 26

Figura 4. Ejecución de Ingresos



Fuente: Elaborado mediante el programa SPSS versión 26

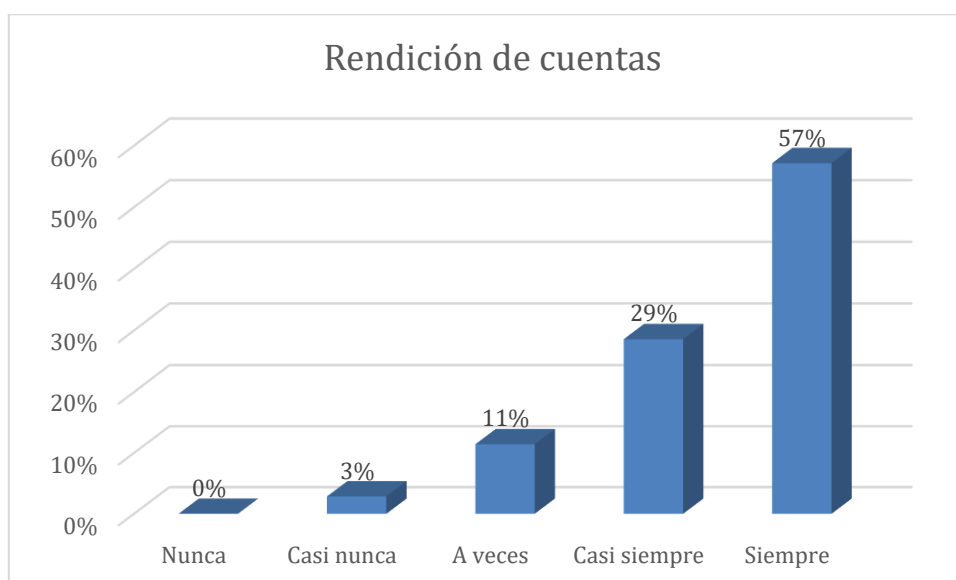
Interpretación: De acuerdo a los resultados que arroja tabla N° 4 y el gráfico N° 4, de los entrevistados el 0% reportan “nunca”, 0% reportan “casi nunca”, 34% reportan “A veces” para la variable, el 0% “casi siempre” y el 66% reportan “siempre”, para la dimensión ejecución de ingresos.

Tabla 4. Rendición de cuentas

Escalas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	1	3%
A veces	4	11%
Casi siempre	10	29%
Siempre	20	57%
Total	35	100%

Fuente: Elaborado mediante el programa SPSS versión 26

Figura 5. Rendición de cuentas



Fuente: Elaborado mediante el programa SPSS versión 26

Interpretación: De acuerdo a los resultados que arroja tabla de contingencia N° 5 y el gráfico N° 5, de los entrevistados el 0% reportan nunca, el 3% reportan "Casi nunca", 11 % reportan "A veces", 29% reportan "casi siempre" y 57 % reportan "siempre" para la dimensión rendición de cuentas.

4.2 ANÁLISIS INFERENCIAL

Análisis de Prueba de Normalidad: Se procede a la realización de la prueba de normalidad cuya finalidad es determinar el tipo de prueba paramétrica y no paramétrica para el análisis de correlación, por lo cual se plantea las siguientes hipótesis de normalidad de la siguiente manera:

Ho: Existe una distribución normal en las variables

Ha: No existe una distribución normal en las variables

Tabla 5.

Pruebas de normalidad de las variables auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Auditoría de cumplimiento	.148	35	.051	.893	35	.300
Gestión financiera de tesorería	.159	35	.066	.913	35	.100

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Fuente: Información recogida del cuestionario

Interpretación: De acuerdo a la prueba de Shapiro-Wilk (ya que se analiza solo 35 encuestas) cuyos resultados fueron 0.893 y 0.913 respectivamente para las variables auditoría de desempeño y la gestión administrativa; que analizado con un nivel de significancia de 0.05 (95% de confiabilidad), en donde la variables auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería muestran significancias de 0.300 y 0,100 por lo cual se acepta la hipótesis nula de existencia de normalidad para la variables la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. El resultado del estadístico de Shapiro-Wilk justifica el uso de las pruebas paramétricas, por lo cual procedemos a usar la prueba de correlación de Pearson para determinar el nivel de correlación entre las variables planteadas.

4.2.1 Resultados de la hipótesis general.

Determinar la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Para determinar la relación de las variables se planteó las siguientes hipótesis:

Ho: La Auditoría de Cumplimiento no se relaciona directamente con la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Ha: La Auditoría de Cumplimiento se relaciona directamente con la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Tabla 6.

Prueba de correlación de las variables auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

		Correlaciones	
		Auditoría de cumplimiento	Gestión financiera de tesorería
Auditoría de cumplimiento	Correlación de Pearson	1	.606**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	35	35
Gestión financiera de tesorería	Correlación de Pearson	.606**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	35	35

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Información recogida del cuestionario

Interpretación: El valor r de Pearson es de 0.606, cuyo valor del Sig, (bilateral) de 0.000, que se encuentra por debajo del 0.05 requerido, por lo cual se rechaza a la Ho y se acepta la Ha de existencia de relación (correlación es positiva), por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza, que las variables de estudio entre la auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad

Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. existe una relación positiva alta ($r=0.606$) entre las variables de estudio.

Resultados de la Hipótesis específico 1: Determinar la relación que existe entre la auditoria de cumplimiento y la ejecución de gasto en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Para determinar la relación de las variables se planteó las siguientes hipótesis:

Ho: No Existe una relación significativa entre la auditoria de cumplimiento y la ejecución de gasto en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Ha: Existe una relación significativa entre la auditoria de cumplimiento y la ejecución de gasto en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Tabla 7.

Prueba de correlación de las variables auditoria de cumplimiento y la ejecución de gasto en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Correlaciones			
		auditoria de cumplimiento	Ejecución de gasto
auditoria de cumplimiento	Correlación de Pearson	1	.559**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	35	35
Ejecución de gasto	Correlación de Pearson	.559**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	35	35

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Información recogida del cuestionario

Interpretación: El valor r de Pearson es de 0.559, cuyo valor del Sig, (bilateral) de 0.000, que se encuentra por debajo del 0.05 requerido, por lo cual se rechaza a la Ho y se acepta la Ha de existencia de relación (correlación es positiva), por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza, que las variables de estudio entre la auditoria de cumplimiento y la ejecución de gasto en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020, existe una relación positiva alta ($r=0.559$) entre la variable y dimensión de estudio.

Resultados de la Hipótesis específico 2: Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución ingreso en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Para determinar la relación de las variables se planteó las siguientes hipótesis:

Ho: No Existe una relación significativa entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución de ingresos en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Ha: Existe una relación significativa entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución de ingresos en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Tabla 8.

Prueba de correlación de las variables auditoría de cumplimiento con la dimensión ejecución ingreso en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020

		Correlaciones	
		auditoría de cumplimiento (agrupado)	la ejecución de ingresos (agrupado)
auditoría de cumplimiento (agrupado)	Correlación de Pearson	1	.356*
	Sig. (bilateral)		.036
	N	35	35
la ejecución de ingresos (agrupado)	Correlación de Pearson	.356*	1
	Sig. (bilateral)	.036	
	N	35	35

*. La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Información recogida del cuestionario

Interpretación: El valor r de Pearson es de 0.356, cuyo valor del Sig, (bilateral) de 0.036, que se encuentra por debajo del 0.05 requerido, por lo cual se rechaza a la Ho y se acepta la Ha de existencia de relación (correlación es positiva), por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza, que las variables de estudio entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución ingreso en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. existe una relación positiva media (r=0.356) entre la variable y dimensión de estudio.

Resultados de la Hipótesis específico 3: Determinar qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Ho: No existe una relación significativa entre la auditoría de cumplimiento y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Ha: Existe una relación significativa entre la auditoría de cumplimiento y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Tabla 9.

Prueba de correlación de las variables auditoría de cumplimiento con la dimensión rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.

Correlaciones			
		auditoría de cumplimiento	rendición de cuentas
auditoría de cumplimiento	Correlación de Pearson	1	.495**
	Sig. (bilateral)		.003
	N	35	35
rendición de cuentas	Correlación de Pearson	.495**	1
	Sig. (bilateral)	.003	
	N	35	35

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Información recogida del cuestionario

Interpretación: El valor r de Pearson es de 0.495, cuyo valor del Sig, (bilateral) de 0.003, que se encuentra por debajo del 0.05 requerido, por lo cual se rechaza a la Ho y se acepta la Ha de existencia de relación (correlación es positiva), por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza, que las variables d auditoría de cumplimiento y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. existe una relación positiva media ($r=0.495$) entre la variable y dimensión de estudio.

V. DISCUSIÓN

Obtenido ya los resultados descriptivos e inferenciales, se realizó la discusión en base a las tesis y teorías precedente del Capítulo I y Capito II; dicho análisis advierte lo siguiente:

De acuerdo a los resultados de la hipótesis general y objetivo general se aprecia en la tabla 10 que, existe una correlación positiva alta entre las variables auditoria de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería, de acuerdo al r Pearson (0.606), donde el valor de Sig, (bilateral) fue de 0.000, lo cual significa que se encuentra por debajo del 0.05 requerido, con un nivel de 95% de confianza, lo que evidencia que se rechaza la hipótesis general nula (H_0), y, nos permite aceptar la hipótesis general positiva (H_a), donde se afirma que la auditoría de cumplimiento se relaciona directamente con la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. En ese sentido, existe concordancia con los resultados de Taricuarima Llerena (2021) quien determino que, existe relación significativa con nivel 0.01 entre las variables de investigación en el cual la correlación se califica como positiva alta ($r = 0.776$), donde acepta la hipótesis alterna [$\alpha=0.01 > \text{Sig. (Bilateral)}=0.000$]. De acuerdo al análisis de los resultados y de los diferentes autores se deduce que la auditoria de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería, se relacionan ya que se debe cumplir adecuadamente los metas y estratégicas debiendo emplear la normatividad general de control gubernamental correctamente para obtener resultados para mejorar la gestión donde a mayor inversión mejor serán los logros.

En referencia al objetivo específico 1 se aprecia en la tabla 11 que, existe correlación positiva alta entre la auditorias de cumplimiento (variable) y la ejecución de gasto (dimensión), debido a que el valor r de Pearson fue de 0.559, con valor del Sig, (bilateral) de 0.000, la cual se encuentra por debajo del 0.05 requerido y con un nivel de 95% de confianza, lo cual permite rechazar la H_0 y aceptar la hipótesis positiva (H_a), donde se afirma que existe una relación significativa entre la auditoria de cumplimiento y la ejecución de gasto en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. En ese sentido, existe concordancia con los resultados de Bonifacio y Cáceres (2021) señalan que existe la incidencia entre la

gestión de pagos en la gestión financiera con un resultado de R cuadrado 0,925; donde la prueba de regresión lineal simple muestra como resultado de R cuadrado 0.854. por su parte, Reyes, Gil, Mora y Escobar (2018) quienes afirman que la gestión de tesorería es un área importante, pues se encarga del manejo total del efecto que tienen las entidades dentro del control del gasto, por ello se debe ejecutar los gastos de acuerdo al presupuesto establecido; donde la auditora de cumplimiento evalúa la ejecución de gasto de la entidad. Asimismo, Soplapuco, Muñoz y Bustamante (2020) indican que la ejecución de los gastos debe ser coherentes con los resultados que se programan estratégicamente donde a mayor inversión mejor serán los logros.

En relación al objetivo específico 2 se aprecia en la tabla 12 que, existe correlación positiva media entre la auditorías de cumplimiento (variable) y la ejecución ingreso (dimensión), de acuerdo al valor r de Pearson de 0.356, con valor del Sig, (bilateral) de 0.036, que se encuentra por debajo del 0.05 requerido, y con un nivel de 95% de confianza, lo cual permite rechazar la H_0 y aceptar la hipótesis positiva (H_a), donde se afirma que existe una relación significativa entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución de ingresos en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. En ese sentido, existe concordancia con los resultados de Salazar y Mucha (2020) indica que existe un coeficiente de correlación R de Pearson donde el resultado fue 0,284 ello significa que existe una incidencia media. Además, Reyes, Gil, Mora y Escobar (2018) manifiestan que la gestión de tesorería adecuada y eficiente mejora la liquidez de la organización donde debe garantizar la disponibilidad de los fondos, por ello se debe realizar las auditorías correspondientes a las ejecuciones de los ingresos para determinar las fuentes y recursos. Por otro lado, Bonifacio y Cáceres (2021) manifiestan que existe incidencia positiva entre el sistema de tesorería y la gestión financiera con un 96.4%, esto evidencia el buen empleo de la liquidez, los ingresos y de los pagos las cuales mejora la gestión por ello deben ser controlados y evaluados en cada gestión. Asimismo, Campos Vargas (2013) refiere que la ejecución de ingresos mejora la recaudación, captación de los recursos financieros, donde se ejecutan los fondos públicos por la entidad, y que deben ser supervisados y controlados para su adecuada ejecución.

En relación al objetivo específico 3 se aprecia en la tabla 13 que, existe correlación positiva media entre la auditoria de cumplimiento (variable) y la rendición de cuentas (dimensión), de acuerdo al valor r de Pearson de 0.495, con valor del Sig, (bilateral) de 0.003, la cual se encuentra por debajo del 0.05 requerido, y con un nivel de 95% de confianza, nos permite rechazar la Ho y aceptar la hipótesis positiva (Ha), donde se afirma que existe una relación significativa entre la auditoria de cumplimiento y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. La cual tiene concordancia con Taricuarima Llerena (2021) quien afirma la existencia positiva ($r = 0.776$); por ello, se acepta la hipótesis alterna [$\alpha=0.01 > \text{Sig.}$]; indicando a los procesos de la gestión para la rendición de cuentas como Regular con un 72.5%. Por otro lado, la Contraloría General de la República (2016) refiere que la rendición de cuentas mejora el cumplimiento donde el titular de la entidad informa a la contraloría sobre los usos de los bienes y los fondos de la organización las cuales están a su responsabilidad las cuales fueron el resultado de su gestión.

VI. CONCLUSIONES

1. Como resultado del objetivo general, se determinó la relación entre la auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería en la municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho. Además, se demostró que existe una relación positiva alta ($r=0.606$), en conclusión, existe relación entre ambas variables; donde a mayor realización de auditorías de cumplimiento mejor será la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto.
2. Como resultado del objetivo específico 1, se determinó la relación entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución de gastos en la municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho. Además, se demostró que existe una relación positiva alta ($r=0.559$), en conclusión, existe relación entre la variable y la dimensión 1, por ello, los funcionarios y colaboradores deben realizar una adecuada ejecución de gastos de la entidad y dentro del periodo, para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
3. Como resultado del objetivo específico 2, se determinó la relación entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución de ingresos en la municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho. Además, se demostró que existe una relación positiva media ($r=0.356$), determinándose que existe relación entre la variable y la dimensión 2, por lo tanto, el área de tesorería debe de ejecutar los ingresos realizando la estimación, determinación y recaudación teniendo un adecuado control en el Sistema Integrado de Administración Financiera.
4. Como resultado del objetivo específico 3, se determinó la relación entre la auditoría de cumplimiento y la rendición de cuentas en la municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho. Además, se demostró que existe una relación positiva media ($r=0.495$), determinándose la existencia de relación entre la variable y la dimensión 3, por lo tanto, se debe realizar las rendiciones de adecuadamente mediante acciones planificadas que deben ser hechas por las autoridades de la municipalidad, como Caja Chica, viáticos, encargos internos y conciliaciones bancarias, entre otros.

VII. RECOMENDACIONES

1. De acuerdo al objetivo general, se recomienda al alcalde de la municipalidad de Carmen Alto, solicite al Órgano de Control Institucional que realice la Auditoria de Cumplimiento, en vista de que mejora la gestión financiera de tesorería para cumplir con los objetivos y metas, asimismo cumplir con las normativas legales, políticas y planes de acción mediante la evaluación de los sistemas de gestión y control.
2. De acuerdo al objetivo específico 1, se recomienda a la Unidad de Tesorería de la municipalidad Distrital de Carmen Alto, que sigan realizando una adecuada ejecución de gastos de acuerdo a sus fases, debiendo certificar, comprometer, devengar y pagar los gastos, esto a través de un adecuado seguimiento de la Sub Gerencia de Administración y Finanzas.
3. De acuerdo al objetivo específico 2, se recomienda a la Unidad de Tesorería de la municipalidad Distrital de Carmen Alto, que sigan realizando una adecuada ejecución de ingresos, mediante el cálculo adecuado de los ingresos y determinarlos para su recaudación, la cual siempre debe de ser registrado el Sistema Integrado de Administración Financiera, esto a través de un adecuado seguimiento de la Sub Gerencia de Administración y Finanzas.
4. Finalmente, de acuerdo al objetivo específico 3, se recomienda a la Unidad de Tesorería de la municipalidad Distrital de Carmen Alto, que sigan realizando una adecuada rendición de cuentas, que deben de estar debidamente sustentados, esto a través de un adecuado seguimiento de la Sub Gerencia de Administración y Finanzas.

REFERENCIAS

- Rodríguez Vigo, M., & Cholán Calderón, A. (2018). El proceso de la supervisión y su incidencia en la calidad de la auditoría de cumplimiento de la universidad nacional del Santa, 2016. *In Crescendo*, 249-264. Recuperado el 24 de Noviembre de 2021, de file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/1989-7250-1-PB.pdf
- Aguilar Saldaña, C. M., Palomino Alvarado, G. d., & Suarez Rios, H. M. (2020). Calidad de gestión administrativa financiera en las municipalidades, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 613-634. Recuperado el 18 de noviembre de 2021, de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/104>
- Alvarez Marquina, C., & Condori Colque, J. A. (2020). Control interno en el área de tesorería del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Vilcanota de Sicuani en el periodo 2016. *Revista Integración*, 3(1), 242-248. Recuperado el 25 de noviembre de 2021, de <https://revistas.uandina.edu.pe/index.php/integracion/article/view/363/190>
- Arteta Olvea, M. Y. (01 de octubre de 2019). El control interno y su incidencia en la gestión de tesorería de las universidades públicas de la región Puno. *Revista de investigación de la escuela de postgrado*, 8(4), 1254-1261. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.26788/riepg.2019.4.144>
- Ato, M., López, J. J., & Benavente, A. (octubre de 2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>
- Bauce, G. J., Córdova, M. A., & Avila, A. V. (2018). Operacionalización de variables. *Revista del Instituto Nacional*, 49(2), 43-58. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096354/operacionalizacion-de-variables.pdf>
- Blake Bouza, B., & Guerrero Soto, A. (2019). Auditoría de cumplimiento al proyecto de desarrollo local - Padit en la provincia de Cienfuegos. *Caribeña de*

Ciencias Sociales. Recuperado el 21 de Noviembre de 2021, de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/09/desarrollo-local-cienfuegos.html>

Bonifacio Quispe, Z., & Caceres Mendoza, L. (24 de febrero de 2021). Sistema de tesorería y su incidencia en la gestión financiera de la Municipalidad Ccatcca – 2020. *Revista Institucional de UPU*, 1-18. Recuperado el 25 de noviembre de 2021, de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4399/Zoraida_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Cacho Revilla, A., José Quiroz, J., Fernández, L., & Vargas Saavedra, M. J. (diciembre de 2020). Gestión municipal y respuestas frente al impacto del COVID 19 –municipalidades de la zona alto andina, departamento de Lambayeque. *Revista Científica Pakamuros*, 8(4), 105-115. Recuperado el 18 de noviembre de 2021, de <http://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros/article/view/153/133>

Campos Covarrubias, G., & Lule Martínez, N. E. (junio de 2012). La observacion, un metodo para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45-60. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaObservacionUnMetodoParaElEstudioDeLaRealidad-3979972.pdf>

Campos Vargas, M. A. (2013). La administración financiera y su incidencia como elemento integrador en los gobiernos locales de la región la Libertad. *Revista Científica IN CRESCENDO*, 4(2), 293-303. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaAdministracionFinancieraYSuIncidenciaComoElement-5127611.pdf>

Casas Anguitaa, J., Repullo Labradoray, J., & Donado Campos, J. (24 de abril de 2002). La encuesta como técnica de investigación.Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Escuela Nacional de Sanidad*, 31(8), 527-538. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-pdf-13047738>

Castillo Bautista, R. (abril de 2009). La hipótesis en la investigación. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 1-19. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de <https://www.eumed.net/rev/cccss/04/rcb2.pdf>

- Cerda Cattan, Á. (30 de junio de 2018). Determinación de la responsabilidad civil por el manejo de recursos publicos en la administracion. *Revsta de Derecho Publico*(88), 11- 41. doi:DOI 10.5354/0719-5249.2018.50436
- Chavez Gutierrez, I. (enero de 2017). Regimen de presupuesto publico explicado. *Gaceta Juridica*, 212-216. Recuperado el 29 de diciembre de 2021
- Congreso General de la Republica. (25 de noviembre de 2004). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto LEY N° 28411. *El Peruano*, págs. 1-91. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/\\$FILE/1.1Ley_28411_pp.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/$FILE/1.1Ley_28411_pp.pdf)
- Congreso General de la Republica. (2011). Sistema Presupuestal en el Perú. *Unidad coordinadora del proyecto de mejoramiento de los servicios de justicia*, 1-30. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A7D21AD65F265F4305257B17007D43D4/\\$FILE/Sistemas-Presupuestario-en-el-peru.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A7D21AD65F265F4305257B17007D43D4/$FILE/Sistemas-Presupuestario-en-el-peru.pdf)
- Contraloria General de la Republica. (23 de Octubre de 2014). *resolución de contraloría N° 473-2014-CG, se aprueba la directiva N°007-2014-CG/GC/II, con vigencia del 02 de enero del 2015*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2021, de Google: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-directiva-n-007-2014-cggcsii-auditoria-de-cumplimiento-y-el-ma-1154031-1>
- Contraloría General de la República. (2016). Rendicion de cuentas de los titulares de las entidades Directiva N° 015-2016-CG/GPROD - Resolucion de Contraloria N° 159-2016-CG. *El Peruano*, págs. 1-12. Recuperado el 30 de diciembre de 2021, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/anexos/directiva015_2016_CGGPROD.pdf
- Cornejo Saavedra, G. I., & Sánchez Dávila, K. (2021). La administración financiera municipal en el desarrollo local. *Ciencia Latina Revista Científica*

Multidisciplinar, 5(5), 7974-7996. Recuperado el 18 de noviembre de 2021, de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/885/1215>

Dextre Flores, J. C. (01 de Octubre de 2017). Un encuentro con la la auditora gubernamental. *Revista Lidera - Aportes de Docentes y Profesionales*, 34-38. Recuperado el 29 de noviembre de 2021, de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/16896-Texto%20del%20art%C3%ADculo-67117-1-10-20170424.pdf>

Elizalde Marín, L. (2018). La utldad financiera de la conciliacion bancaria. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*(1), 1-16. Recuperado el 30 de diciembre de 2021, de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/11/utilidad-financiera-bancaria.html>

Espinoza Freire, E. E. (julio de 2019). Las variables y su operacionalizacion en la investigacion educativa. *vista Conrado*, 15(69), 171-180. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n69/1990-8644-rc-15-69-171.pdf>

Farfán Pérez, J. M. (2019). La gestión de la Tesorería en las Entidades Locales. *Dialnet*. Recuperado el 18 de noviembre de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=744484>

Flores Ruiz, E., Miranda Novales, M. G., & Villasís Keever, M. Á. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. Estadística inferencial. *Revista Alegria Mexico*, 64(3), 364-370. Recuperado el 07 de enero de 2022, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v64n3/2448-9190-ram-64-03-0364.pdf>

Gamboa Poveda, J. E., Ortega Haro, X., & Zea Jimenez, S. R. (2017). Confiabilidad del informe de Auditoria y la toma de decisiones en empresas públicas. *Revista Publicando*, 4(12), 334-347. Recuperado el 30 de noviembre de 2021, de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/699-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2783-1-10-20170918.pdf>

- Hernández, C. E., & Carpio, N. (15 de febrero de 2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Revista ALERTA*, 2(1), 76-79. doi:<https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Huarancca Ccorimanya, N., & Antonio Quispe, R. (2019). *Auditoría de Cumplimiento y Gestión de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Pichari, Cuzco - 2018*. Universidad Peruana los Andes, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Huancayo. Recuperado el 19 de noviembre de 2021, de https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1811/T037_46663357_45615694_B.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Humildad Angulo, Y. (2018). La planeación en un esquema eficiente para la auditoría gubernamental. *Tracender, Contabilidad y Gestión*(8), 34-41. doi:<https://doi.org/10.36791/tcg.v0i7.9>
- INEI - Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *“Perú: Indicadores de Gestión Municipal 2020”*. Lima: INEI. Recuperado el 19 de noviembre de 2021, de <file:///C:/Users/NOTEBOOK-/Downloads/libro%20gestion%20municipal%202020.pdf>
- Inguillay Gagnay, L. K., Tercero Chicaiza, S. L., & López Aguirre, J. (11 de octubre de 2019). Ética en la investigación científica. *Imaginario Social*, 3(1), 42-51. Recuperado el 07 de enero de 2022, de <http://www.revista-imaginariosocial.com/index.php/es/article/view/10/19>
- López Lozano, E. (01 de enero de 2018). Viáticos. Análisis integral del concepto, sus consecuencias laborales, fiscales y de seguridad social. *Tax Editores*, 1-17. Recuperado el 30 de diciembre de 2021, de <https://vlex.com.mx/source/viaticos-analisis-integral-concepto-consecuencias-laborales-fiscales-seguridad-social-21927>
- Machado Guamantario, J. E., Narváez Zurita, C. I., & Erazo Álvarez, J. C. (2020). Evaluación y medición del principio del devengado en el sector público no financiero del Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, V(10), 160-180. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de <https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215007/576869215007.pdf>

- Martínez, M., & March, T. (11 de agosto de 2015). Caracterización de la validez y confiabilidad en el constructo metodológico de la investigación social. *Redhecs*, 10(1), 107-127. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-CaracterizacionDeLaValidezYConfiabilidadEnElConstr-6844563.pdf>
- Matas, A. (02 de agosto de 2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38-47. doi:<https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>
- Mavila Canales, J. A., Rodríguez López, G. R., Miguel Flores, J. A., Garay Peña, L. E., & Carlo López, H. J. (octubre de 2021). La gestión de tesorería en el sector público: alcances y retos para lograrla eficiencia en Latinoamérica. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(5), 8100-8131. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.893
- Monja Serrato, J. E. (27 de enero de 2021). El pago contra entrega en el sector público. Una alternativa para incentivar a los empresarios a venderle al Estado. *Revista del Colegio de Contadores Públicos de Lambayeque*, 1(1), 1-8. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de https://ccplamb.org.pe/admin/document/revistas/arcrev_ccpl_01.pdf
- Núñez Fiallos, M. d., Saca Freire, G. N., Sarabia Tobar, G. V., & Esparza Paz, F. F. (junio de 2018). La gestión financiera, instrumento de recaudación eficaz de ingresos por servicios municipales. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-17. Recuperado el 24 de noviembre de 2021, de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/06/recaudacion-ingresos-municipales.html>
- Ñaupas Paitan, H., Mejía Mejía, E., Novoa Ramírez, E., & Villagómez Paucar, A. (2013). *Metodología de la investigación científica y elaboración de tesis* (Tercera ed.). Lima, Perú: Centro de producción editorial e imprenta la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado el 24 de Setiembre de 2021
- Ocampo Díaz, E. (diciembre de 2017). El control Gubernamental. *Revista Temas Socio Jurídicos en el sector público*, 36(73), 81 - 112. Recuperado el 29 de

Noviembre de 2021, de
<https://revistas.unab.edu.co/index.php/sociojuridico/article/view/2856/2374>

Pelayo Cortés, M. M., & Velázquez Núñez, J. J. (diciembre de 2018). La supervisión del control interno en el área de refacciones de empresa dedicada a la compra venta de maquinaria agrícola, refacciones y taller de servicio. *Revista Vision Contable*(18), 28-51. Recuperado el 30 de noviembre de 2021, de <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/VisionContable/article/view/531/670>

Prieto Hormaza, M. I. (17 de diciembre de 2017). El compromiso anual en la fase del gasto público. *Actualidad Gubernamental*(110), VI-4-IV-6. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de <https://actualidadgubernamental.pe/revista/edicion/actualidad-gubernamental-110/f2d75ec2-7645-4e4d-9fca-eef1bbb01452>

Reyes Calderón, A., Gil Espinoza, D. J., Mora Aristega, J. E., & Escobar Mayorga, D. (agosto de 2018). Gestión de tesorería y su contribución al crecimiento económico y social de las organizaciones públicas. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1(1), 1-17. Recuperado el 25 de noviembre de 2021, de <https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads/Archivos/Articulo/Gesti%C3%B3n%20de%20tesorer%C3%ADa%20y%20su%20contribuci%C3%B3n%20al%20crecimiento%20econ%C3%B3mico%20y%20social%20de%20las%20organizaciones%20p%C3%ABlicas-En%20Revista%20Observatorio%20de%20la>

Rojas, M., Jaimes, L., & Valencia, M. (23 de octubre de 2018). Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo. *Revista Espacios*, 39(6), 1-11. Recuperado el 30 de noviembre de 2021, de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n06/a18v39n06p11.pdf>

Rueda López, N. (2016). La eficiencia y su importancia en el sector público. *eXtoikos*, 38 - 47. Recuperado el 30 de noviembre de 2021, de

file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaEficienciaYSulImportanciaEnElSectorPublico-4017945.pdf

Salazar Barrueto, A., & Mucha Paitán, Á. (2020). Auditoria de cumplimiento y su incidencia en la detección de presuntos actos de corrupción en la ejecución de una obra. *Horizonte empresarial*, 7(1), 61-69. Recuperado el 24 de Noviembre de 2021, de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/1351/1466>

Silva Peredo, M. L. (2015). Fondo fijo para caja chica para los gobiernos locales. *Actualidad Empresarial*, III(118), 1-4. Recuperado el 30 de diciembre de 2021, de <https://www.yumpu.com/es/document/view/29637704/sector-publico-ultimopmd-revista-actualidad-empresarial>

Soplapuco Montalvo, J. P., Muñoz Asenjo, J. J., & Bustamante de Ordinola, M. D. (2020). Estrategias de gestión administrativa para la ejecución presupuestal de un programa estratégico en una UGEL del Perú. *Centrosur Agraria*, 1-18. doi:<https://doi.org/10.37959/cs.v1i7.97>

Suárez Montes, N. D., Sáenz Gavilanes, J. V., & Mero Vélez, J. M. (diciembre de 2016). Elementos esenciales del diseño de la investigación. Sus características. *Revista científica Dominio de las Ciencias*, 2(1), 72-85. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-ElementosEsencialesDelDisenoDeLaInvestigacionSusCa-5802935.pdf>

Tam Malaga, J., Vera, G., & Oliveros Ramos, R. (2008). Tipo, métodos y estrategias de investigación científica. *Pensamiento y Acción*, 5(1), 145-154. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de http://www.imarpe.pe/imarpe/archivos/articulos/imarpe/oceanografia/adj_modela_pa-5-145-tam-2008-investig.pdf

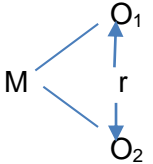
Taricuarima Llerena, V. (2021). *El sistema de tesorería en los procesos de gestión de la Red de Salud N° 04 Aguaytia - San Alejandro, 2019*. Ucayali - Perú: Universidad Privada de Pucallpa. Recuperado el 25 de Noviembre de 2021, de http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/241/1/tesis_victor.pdf

- Trayter Jiménez, J. M. (15 de diciembre de 2020). La responsabilidad administrativa y penal de los empleados públicos: una visión actual. *Revista de Administración Pública*, 213(15), 345-372. doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/rap.213.15>
- Urrego Estrada, G. A., & Muñoz Caicedo, B. E. (18 de enero de 2018). Gestión financiera desde lo territorial, Estudio de caso: municipios del Magdalena Medio, 2010 – 2016. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(83), 593-614. Recuperado el 24 de noviembre de 2021, de <https://www.redalyc.org/journal/290/29058775006/29058775006.pdf>
- Vélez Berrezueta, M. d., Narváez Zurita, C. I., Torres Palacios, M. M., & Erazo Álvarez, J. C. (06 de marzo de 2020). Examen especial una necesidad permanente de las instituciones públicas no. *Dominio de las Ciencias*, 6(1), 167-198. Recuperado el 19 de noviembre de 2021, de <file:///C:/Users/NOTEBOOK-/Downloads/Dialnet-ExamenEspecialUnaNecesidadPermanenteDeLasInstituci-7344290.pdf>
- Viorato Romero, N. S., & García, V. R. (agosto de 2019). La etica en la investigacion cualtativa. *Cuidarte*, 8(16), 35-43. Recuperado el 07 de enero de 2022, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/cuidarte/cui-2019/cui1916e.pdf>
- Walpole, R., Myers, S., & Myers, K. (2012). *Probabilidad y estadística para ingeniería y ciencias* (novena ed.). Mexico: PEARSON EDUCACIÓN. Recuperado el 29 de diciembre de 2021, de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Probabilidad_y_Estadistica_Walpole_Myers.pdf
- Weiss Palacios, G. (2019). Aplicacion de proceos de verificacion de datos en el ejercicio del... *Punto cero*, 24(38), 21 - 31. Recuperado el 30 de noviembre de 2021, de http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v24n38/v24n38_a03.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

“La auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho, 2020”

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Técnicas de recolección de datos	Método de la investigación
¿Cómo se relaciona la auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020?	Determinar la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.	La Auditoría de Cumplimiento se relaciona directamente con la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.	Variable (X) Auditoría de cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Auditoría Gubernamental - Fases de la Auditoría - Identificación de responsabilidades 	Entrevista	Enfoque: Cuantitativo Tipo: Aplicada Diseño: No experimental - transversal Nivel: Correlacional Esquema 
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas				
1 ¿Qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020? 2. ¿Qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución de ingresos	a) Determinar la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución de gasto en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. b) Establecer la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución ingreso en la	a) Existe una relación significativa entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución de gasto en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. b) Existe una relación significativa entre la auditoría de cumplimiento y la ejecución de ingresos				<p style="text-align: center;">Población</p> <p>La población estará conformada por los 38 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto.</p> <p style="text-align: center;">Muestra</p> <p>La muestra estará conformada por</p>

<p>en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020? 3) ¿Qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020?</p>	<p>Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. c) Determinar qué relación existe entre la auditoría de cumplimiento y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.</p>	<p>en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020. c) Existe una relación significativa entre la auditoría de cumplimiento y la rendición de cuentas en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho 2020.</p>	<p>Variable (Y) Gestión Financiera de Tesorería</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de gasto - Ejecución de ingreso - Rendición de cuentas 		<p>¿trabajadores de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto.</p>
---	---	--	---	--	--	--

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición Conceptual de la Variable	Definición Operacional de la Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumentos	Tipo de Variable
Auditoria de Cumplimiento	Según el Manual de Auditoria de Cumplimiento de la Contraloría (2021) Es un examen objetivo, técnico y profesional de las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestales y administrativas, que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del Estado.	La variable será valorada a través de la aplicación de un cuestionario que considera ítems para cada una de las variables.	Control Gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisión - Vigilancia - Verificación - Eficiencia - Eficacia 	El instrumento de recolección de datos es el Cuestionario, mediante la Escala de Liker	Ordinal
			Fases de la Auditoria	<ul style="list-style-type: none"> - Carpeta de Servicio - Planificación de auditoria - Ejecución de la auditoria - Informe de auditoria 		
			Identificación de Responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad Administrativa funcional - Responsabilidad Civil - Responsabilidad Penal - Procedimiento Administrativo 		

				Sancionador		
Gestión Financiera de tesorería	Hanni & Aguilar (2017), definen a la gestión financiera como los resultados de las necesidades para disponer la información de manera cuantitativa sobre los diferentes beneficios obtenidos para la realización de las actividades económicas para la toma de decisiones respecto a la situación financiera en una empresa, en cumplimiento de sus objetivos financieros, que permita su crecimiento.		Ejecución de gastos	<ul style="list-style-type: none"> - Certificación - Compromiso - Devengado - Pago 	El instrumento de recolección de datos es el Cuestionario, mediante la Escala de Liker	Ordinal
			Ejecución de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> - Estimación - Determinación - Recaudación - Sistema Integrado de Administración Financiera 		
			Rendiciones de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> - Caja Chica - Viáticos - Encargos internos - Conciliaciones bancarias 	El instrumento de recolección de datos es el Cuestionario, mediante la Escala de Liker	

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El tema de investigación es: “La auditoría de cumplimiento y la gestión financiera de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho, 2020”

Instrucciones: Estimado colaborador, a continuación, usted tiene 20 preguntas respecto, para lo cual debes marcar con el número de la tabla la opción que considere correcta.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	Preguntas	Escala				
		1	2	3	4	5
Variable 1: Auditoria de cumplimiento						
Control gubernamental						
1	La supervisión del control gubernamental fortalece la gestión financiera de tesorería de la Entidad.					
2	La vigilancia del control gubernamental mejora el uso de los recursos de la gestión financiera de tesorería de la Entidad.					
3	La verificación del control gubernamental mejora la transparencia de la gestión financiera de tesorería de la Entidad.					
4	El control gubernamental es eficiente en evaluar los resultados de la gestión financiera de tesorería de la Entidad.					
5	El control gubernamental es eficaz en la gestión financiera de tesorería de la Entidad.					
Fases de la auditoria						
6	La comisión auditoria realiza la carpeta de servicio por hechos de presuntas irregularidades debidamente evidenciadas.					
7	La comisión auditora realiza una adecuada planificación.					
8	La comisión auditora cumple con los procedimientos de auditoria para lograr el objetivo.					

9	La comisión auditora presenta el informe del servicio de control de manera clara, sencilla y oportuna.					
Identificación de responsabilidad						
10	La comisión auditora evalúa adecuadamente la responsabilidad administrativa funcional de los auditados					
11	La comisión auditora sustenta la responsabilidad Civil de los auditados.					
12	La comisión auditora evalúa apropiadamente la responsabilidad Penal de los auditados.					
13	El Procedimiento Administrativo Sancionador es una herramienta para mitigar los actos de corrupción.					

N°	Preguntas	Escala				
		1	2	3	4	5
Variable 2: Gestión Financiera de tesorería						
Ejecución de gasto						
11	Los gastos de la Entidad se encuentran debidamente certificados					
12	La fase del Compromiso se encuentra debidamente sustentado					
13	La fase del Devengado se realiza cuando el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de obra, como acción previa a la conformidad correspondiente.					
14	Se realiza pagos que no se hayan Devengado.					
Ejecución de ingreso						
15	El área de tesorería cálculo adecuadamente los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal.					
16	El área de tesorería identifica con precisión el concepto, monto, oportunidad y la persona natural o jurídica, que debe efectuar un pago o un desembolso a favor de una Entidad.					
17	Las recaudaciones son depositadas dentro de las 24 horas.					

18	El Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF es una herramienta que controla el presupuesto de la Entidad.					
Rendición de cuenta						
18	Las rendiciones de la Caja Chica están debidamente sustentadas					
19	Los Viáticos son rendidos dentro de 8 días después de la comisión					
20	Los Encargos internos al personal son rendidos adecuadamente					
21	Las Conciliaciones bancarias son conciliadas con el área de contabilidad.					

ANEXO 4

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: “La auditoría de cumplimiento a la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho, 2020”.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO							
	DIMENSION 1	Si	No	Si	No	Si	No	
1	CONTROL GUBERNAMENTAL							
A	La supervisión del control gubernamental fortalece la gestión financiera de tesorería de la Entidad	X		X		X		
B	La vigilancia del control gubernamental mejora el uso de los recursos de la gestión financiera de tesorería de la Entidad.	X		X		X		
C	La verificación del control gubernamental mejora la transparencia de la gestión financiera de tesorería de la Entidad.	X		X		X		
D	El control gubernamental es eficiente en evaluar los resultados de la gestión financiera de tesorería de la Entidad.	X		X		X		
E	El control gubernamental es eficaz en la gestión financiera de tesorería de la Entidad.	X		X		X		
	DIMENSION 2	Si	No	Si	No	Si	No	
2	FASES DE LA AUDITORIA							
A	La comisión auditoria realiza la carpeta de servicio por hechos de presuntas irregularidades debidamente evidenciadas.	X		X		X		
B	La comisión auditora realiza una adecuada planificación.	X		X		X		
C	La comisión auditora cumple con los procedimientos de auditoria para lograr el objetivo	X		X		X		
D	La comisión auditora presenta el informe del servicio de control de manera clara, sencilla y oportuna.	X		X		X		

	DIMENSION 3	Si	No	Si	No	Si	No	
3	IDENTIFICACION DE RESPONSABILIDAD							
A	La comisión auditora evalúa adecuadamente la responsabilidad administrativa funcional de los auditados	X		X		X		
b	La comisión auditora sustenta la responsabilidad Civil de los auditados.	X		X		X		
c	La comisión auditora evalúa apropiadamente la responsabilidad Penal de los auditados.	X		X		X		
d	El Procedimiento Administrativo Sancionador es una herramienta para mitigar los actos de corrupción.	X		X		X		



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: “La auditoría de cumplimiento a la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho, 2020”



N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 2: GESTION FINANCIERA DE TESORERÍA							
	DIMENSION 6							
1	EJECUCION DE GASTO							
a	Los gastos de la Entidad se encuentran debidamente certificados	X		X		X		
b	La fase del Compromiso se encuentra debidamente sustentado	X		X		X		
c	La fase del Devengado se realiza cuando el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de obra, como acción previa a la conformidad correspondiente.	X		X		X		
d	Se realiza pagos que no se hayan Devengado.	X		X		X		
	DIMENSION 7							
2	EJECUCION DE INGRESO							
a	El área de tesorería cálculo adecuadamente los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal.	X		X		X		
b	El área de tesorería identifica con precisión el concepto, monto, oportunidad y la persona natural o jurídica, que debe efectuar un pago o un desembolso a favor de una Entidad.	X		X		X		
c	Las recaudaciones son depositadas dentro de las 24 horas.	X		X		X		

d	El Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF es una herramienta que controla el presupuesto de la Entidad.	Y		X		X	
DIMENSIÓN 8		SI	No	SI	No	SI	No
3	RENDICIÓN DE CUENTA						
a	Las rendiciones de la Caja Chica están debidamente sustentadas	Y		X		X	
b	Los Viáticos son rendidos dentro de 8 días después de la comisión	X		X		X	
c	Los Encargos internos al personal son rendidos adecuadamente	X		X		X	
d	Las Conciliaciones bancarias son conciliadas con el área de contabilidad.	Y		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. DNI: 41422542
Dioseth Toledo Revuelto

Especialidad del validador: Contador Público Colegiado

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 de FEBRERO del 20....
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Real Puno 1977
CPC Dioseth Toledo Revuelto
Abastecimiento (a)
CPBS - UNBON
Firma del Experto Informante.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: “La auditoría de cumplimiento a la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho, 2020”.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO							
	DIMENSION 1	Si	No	Si	No	Si	No	
1	CONTROL GUBERNAMENTAL							
A	La supervisión del control gubernamental fortalece la gestión financiera de tesorería de la Entidad	X		X		X		
B	La vigilancia del control gubernamental mejora el uso de los recursos de la gestión financiera de tesorería de la Entidad.	X		X		X		
C	La verificación del control gubernamental mejora la transparencia de la gestión financiera de tesorería de la Entidad.	X		X		X		
D	El control gubernamental es eficiente en evaluar los resultados de la gestión financiera de tesorería de la Entidad.	X		X		X		
E	El control gubernamental es eficaz en la gestión financiera de tesorería de la Entidad.	X		X		X		
	DIMENSION 2	Si	No	Si	No	Si	No	
2	FASES DE LA AUDITORIA							
A	La comisión auditora realiza la carpeta de servicio por hechos de presuntas irregularidades debidamente evidenciadas.	X		X		X		
B	La comisión auditora realiza una adecuada planificación.	X		X		X		
C	La comisión auditora cumple con los procedimientos de auditoria para lograr el objetivo	X		X		X		
D	La comisión auditora presenta el informe del servicio de control de manera clara, sencilla y oportuna.	X		X		X		

	DIMENSION 3	Si	No	Si	No	Si	No	
3	IDENTIFICACION DE RESPONSABILIDAD							
A	La comisión auditora evalúa adecuadamente la responsabilidad administrativa funcional de los auditados	X		X		X		
b	La comisión auditora sustenta la responsabilidad Civil de los auditados.	X		X		X		
c	La comisión auditora evalúa apropiadamente la responsabilidad Penal de los auditados.	X		X		X		
d	El Procedimiento Administrativo Sancionador es una herramienta para mitigar los actos de corrupción.	X		X		X		



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: “La auditoría de cumplimiento a la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho, 2020”



N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 2: GESTION FINANCIERA DE TESORERÍA							
	DIMENSION 6							
1	EJECUCION DE GASTO							
a	Los gastos de la Entidad se encuentran debidamente certificados	X		X		X		
b	La fase del Compromiso se encuentra debidamente sustentado	X		X		X		
c	La fase del Devengado se realiza cuando el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de obra, como acción previa a la conformidad correspondiente.	X		X		X		
d	Se realiza pagos que no se hayan Devengado.	X		X		X		
	DIMENSION 7							
2	EJECUCION DE INGRESO							
a	El área de tesorería cálculo adecuadamente los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal.	X		X		X		
b	El área de tesorería identifica con precisión el concepto, monto, oportunidad y la persona natural o jurídica, que debe efectuar un pago o un desembolso a favor de una Entidad.	X		X		X		
c	Las recaudaciones son depositadas dentro de las 24 horas.	X		X		X		

d	El Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF es una herramienta que controla el presupuesto de la Entidad.	X		X		X	
DIMENSIÓN 8		Si	No	Si	No	Si	No
3 RENDICIÓN DE CUENTA							
a	Las rendiciones de la Caja Chica están debidamente sustentadas	X		X		X	
b	Los Viáticos son rendidos dentro de 8 días después de la comisión	X		X		X	
c	Los Encargos internos al personal son rendidos adecuadamente	X		X		X	
d	Las Conciliaciones bancarias son conciliadas con el área de contabilidad.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador.

DNI: 21537687
García Amaya Manuel Jesús

Especialidad del validador: Contador Público Colegado

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

22 de FEBRERO del 2022
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

 CPC. Manuel Jesús García Amaya
 Jefe (e) Órgano de Control Institucional
 Firma del Experto Informante.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: “La auditoría de cumplimiento a la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho, 2020”.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO							
	DIMENSION 1							
1	CONTROL GUBERNAMENTAL							
A	La supervisión del control gubernamental fortalece la gestión financiera de tesorería de la Entidad	X		X		X		
B	La vigilancia del control gubernamental mejora el uso de los recursos de la gestión financiera de tesorería de la Entidad.	X		X		X		
C	La verificación del control gubernamental mejora la transparencia de la gestión financiera de tesorería de la Entidad.	X		X		X		
D	El control gubernamental es eficiente en evaluar los resultados de la gestión financiera de tesorería de la Entidad.	X		X		X		
E	El control gubernamental es eficaz en la gestión financiera de tesorería de la Entidad.	X		X		X		
	DIMENSION 2							
2	FASES DE LA AUDITORIA							
A	La comisión auditoria realiza la carpeta de servicio por hechos de presuntas irregularidades debidamente evidenciadas.	X		X		X		
B	La comisión auditora realiza una adecuada planificación.	X		X		X		
C	La comisión auditora cumple con los procedimientos de auditoria para lograr el objetivo	X		X		X		
D	La comisión auditora presenta el informe del servicio de control de manera clara, sencilla y oportuna.	X		X		X		

	DIMENSION 3	Si	No	Si	No	Si	No	
3	IDENTIFICACION DE RESPONSABILIDAD							
A	La comisión auditora evalúa adecuadamente la responsabilidad administrativa funcional de los auditados	X		X		X		
b	La comisión auditora sustenta la responsabilidad Civil de los auditados.	X		X		X		
c	La comisión auditora evalúa apropiadamente la responsabilidad Penal de los auditados.	X		X		X		
d	El Procedimiento Administrativo Sancionador es una herramienta para mitigar los actos de corrupción.	X		X		X		



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: “La auditoría de cumplimiento a la gestión financiera de tesorería en la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Ayacucho, 2020”



N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 2: GESTION FINANCIERA DE TESORERÍA							
	DIMENSION 6							
1	EJECUCION DE GASTO							
a	Los gastos de la Entidad se encuentran debidamente certificados	X		X		X		
b	La fase del Compromiso se encuentra debidamente sustentado	X		X		X		
c	La fase del Devengado se realiza cuando el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de obra, como acción previa a la conformidad correspondiente.	X		X		X		
d	Se realiza pagos que no se hayan Devengado.	X		X		X		
	DIMENSION 7							
2	EJECUCION DE INGRESO							
a	El área de tesorería cálculo adecuadamente los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal.	X		X		X		
b	El área de tesorería identifica con precisión el concepto, monto, oportunidad y la persona natural o jurídica, que debe efectuar un pago o un desembolso a favor de una Entidad.	X		X		X		
c	Las recaudaciones son depositadas dentro de las 24 horas.	X		X		X		

d	El Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF es una herramienta que controla el presupuesto de la Entidad.	X		X		X	
DIMENSIÓN 8		SI	No	SI	No	SI	No
3 RENDICIÓN DE CUENTA							
a	Las rendiciones de la Caja Chica están debidamente sustentadas	X		X		X	
b	Los Viáticos son rendidos dentro de 8 días después de la comisión	X		X		X	
c	Los Encargos internos al personal son rendidos adecuadamente	X		X		X	
d	Las Conciliaciones bancarias son conciliadas con el área de contabilidad.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. **DNI:** 41891583.....

Especialidad del validador: GUERREROS FIGUEROA GUILLERMINA - CONTADOR PÚBLICO.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

... 22 de FEBRERO del 2022



Firma del Experto Informante.

ANEXO 8: CONSENTIMIENTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN ALTO

"CUNA DE LOS LEGENDARIOS ARRIEROS DE SUDAMÉRICA"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CARTA N° 002 – 2021-MDCA/RR. HH/DCB

SEÑOR:

Magister Mucha Paitán, Mariano
Asesor de Proyecto y Desarrollo de Investigación.

Asunto: Aceptación para el desarrollo del Proyecto de Investigación.

Referencia: CARTA N.º 001-2021-UCV-TBR

De mi consideración. –

Por medio del presente, expreso mi cordial saludo y la respuesta en relación a la solicitud del estudiante:

El motivo de esta carta es informarle la aceptación de la estudiante **THALIA BARRIENTOS RIVERA**, identificado con **DNI N°76217845** con código **7002755720**, Distrito de Carmen Alto, Provincia de Huamanga, Región Ayacucho, Bachiller de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras de la **UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO** en la sede **LIMA NORTE** para que desarrollen su Proyecto de Investigación - **AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN FINANCIERA DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN ALTO, AYACUCHO, 2020.**

En tal sentido mostramos nuestro interés y compromiso en este proceso de investigación ofreciendo la información y apoyo necesario.

Atentamente,

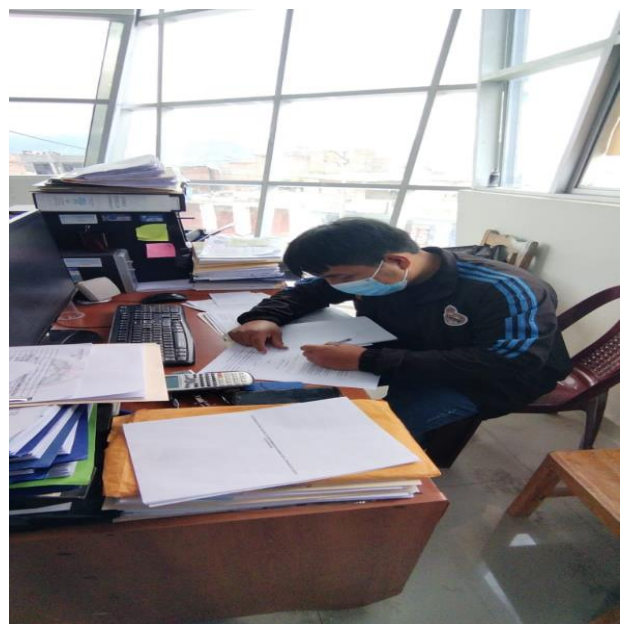
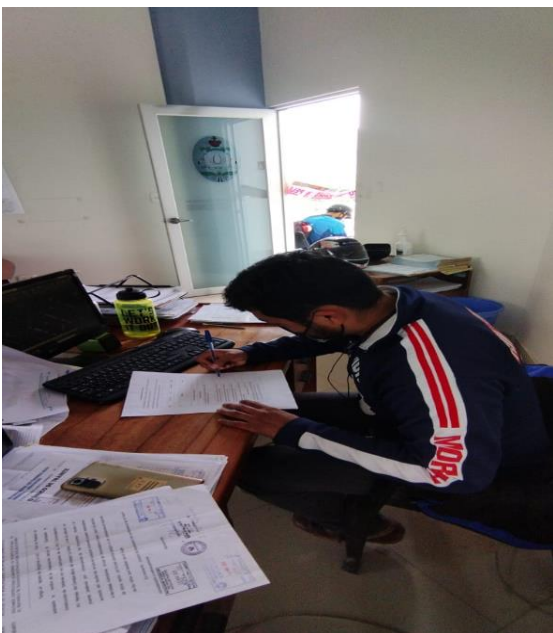
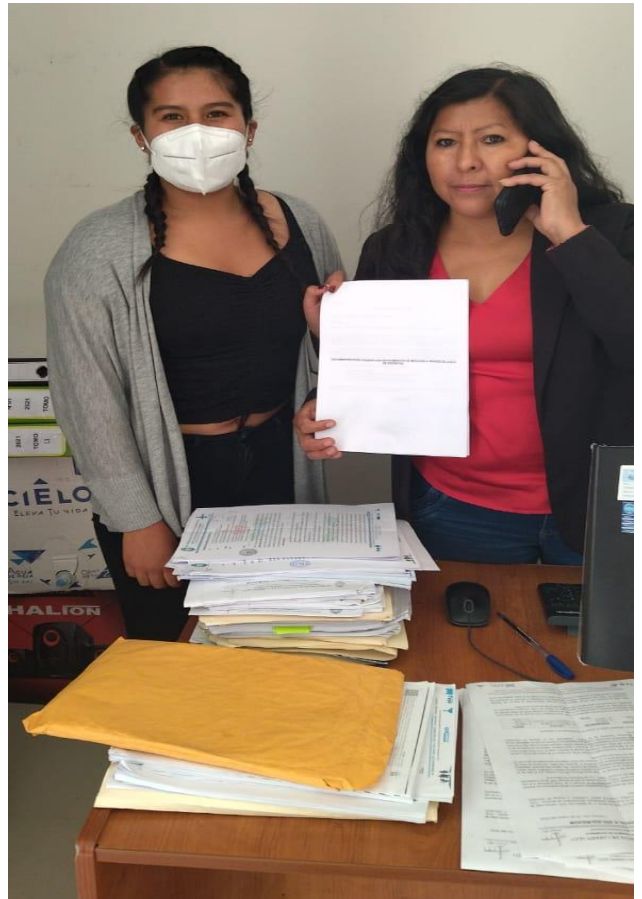
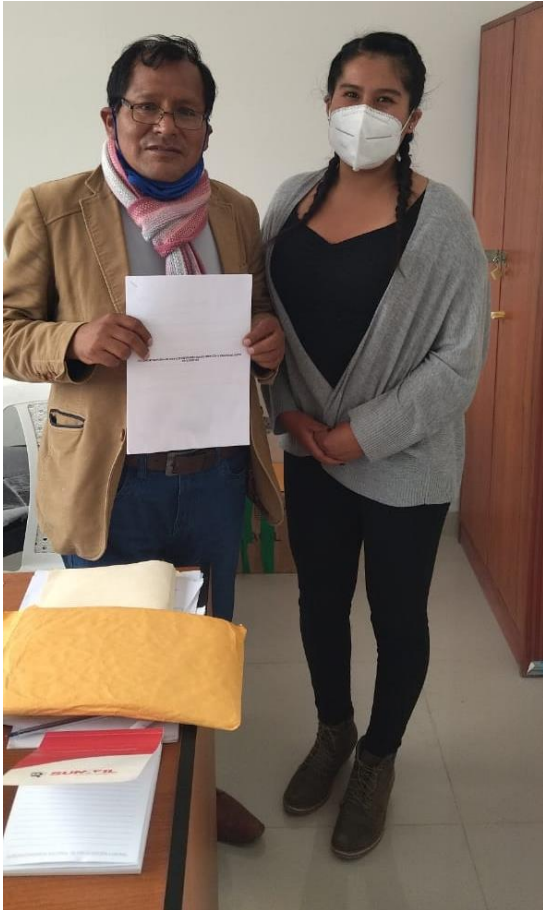
CARMEN ALTO

Av. Libertadores S/N - Centro Cívico - TELF: 066-280201 - Carmen Alto - Huamanga - Ayacucho

mumica@municarmenalto.gob.pe - mesadepartes@municarmenalto.gob.pe



ANEXO 9 : FOTOGRAFIAS



*Sin título1 [Conjunto_de_datos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 17 de 17 variables

	VAR00001	VAR00002	acagrup	GATA	VAR00003	egagrup	VAR00004	VAR00005	rendiagrup	VAR00006	VAR00007	VAR00008	VAR00009	VAR00010	VAF
1	57.00	55.00	5	5	19.00	4	20.00	16.00	3	5.00	5.00	5.00	4.00	19.00	
2	56.00	53.00	5	5	17.00	4	17.00	19.00	2	4.00	4.00	4.00	5.00	17.00	
3	56.00	53.00	5	5	18.00	4	17.00	18.00	2	4.00	4.00	5.00	5.00	18.00	
4	61.00	56.00	6	5	19.00	4	19.00	17.00	2	5.00	5.00	5.00	4.00	19.00	
5	53.00	51.00	5	5	16.00	4	16.00	19.00	2	4.00	4.00	4.00	4.00	16.00	
6	58.00	48.00	5	4	12.00	4	20.00	16.00	3	4.00	4.00	4.00	4.00	12.00	
7	58.00	52.00	5	5	19.00	4	17.00	16.00	3	4.00	5.00	5.00	5.00	19.00	
8	58.00	53.00	5	5	18.00	4	17.00	18.00	2	4.00	5.00	4.00	5.00	18.00	
9	54.00	54.00	5	5	19.00	4	17.00	18.00	2	5.00	5.00	4.00	5.00	19.00	
10	47.00	43.00	4	4	13.00	3	14.00	16.00	3	3.00	4.00	3.00	3.00	13.00	
11	59.00	59.00	5	5	19.00	4	20.00	20.00	2	5.00	5.00	5.00	4.00	19.00	
12	64.00	57.00	6	5	17.00	4	20.00	20.00	2	4.00	4.00	5.00	4.00	17.00	
13	63.00	51.00	6	5	20.00	3	14.00	17.00	2	5.00	5.00	5.00	5.00	20.00	
14	64.00	56.00	6	5	18.00	4	20.00	18.00	2	4.00	4.00	5.00	5.00	18.00	
15	58.00	52.00	5	5	18.00	4	16.00	18.00	2	4.00	5.00	5.00	4.00	18.00	
16	59.00	55.00	5	5	18.00	4	19.00	18.00	2	4.00	4.00	5.00	5.00	18.00	
17	59.00	54.00	5	5	18.00	4	17.00	19.00	2	4.00	5.00	4.00	5.00	18.00	
18	50.00	57.00	5	5	19.00	4	19.00	19.00	2	5.00	5.00	4.00	5.00	19.00	
19	56.00	53.00	5	5	17.00	4	18.00	18.00	2	4.00	4.00	4.00	5.00	17.00	
20	46.00	58.00	4	5	18.00	4	20.00	20.00	2	5.00	5.00	4.00	4.00	18.00	
21	48.00	41.00	4	4	13.00	3	15.00	13.00	3	3.00	4.00	3.00	3.00	13.00	
22	50.00	48.00	5	4	16.00	4	16.00	16.00	3	4.00	4.00	4.00	4.00	16.00	
23	50.00	45.00	5	4	16.00	3	15.00	14.00	3	4.00	4.00	4.00	4.00	16.00	

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo

*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Tablas de contingencia

[Conjunto_de_datos0]

Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
auditoria de cumplimiento (agrupado) * rendición de cuentas (agrupado)	35	100.0%	0	0.0%	35	100.0%

Tabla de contingencia auditoria de cumplimiento (agrupado) * rendición de cuentas (agrupado)

		rendición de cuentas (agrupado)				Total	
		rendición de cuentas (agrupado)					
		casí siempre	siempre	a veces	casí nunca		
auditoria de cumplimiento (agrupado)	Ni Desacuerdo Ni en acuerdo	Recuento	1	0	1	0	2
		% del total	2.9%	0.0%	2.9%	0.0%	5.7%
	De acuerdo	Recuento	1	3	3	1	8
		% del total	2.9%	8.6%	8.6%	2.9%	22.9%
Muy de acuerdo	Recuento	14	7	0	0	21	
	% del total	40.0%	20.0%	0.0%	0.0%	60.0%	
61.00+	Recuento	4	0	0	0	4	
	% del total	11.4%	0.0%	0.0%	0.0%	11.4%	
Total	Recuento	20	10	4	1	35	
	% del total	57.1%	28.6%	11.4%	2.9%	100.0%	

IBM SPSS Statistics Processor está listo H: 275, W: 765 pt.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MUCHA PAITAN MARIANO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN FINANCIERA DE TESORERIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN ALTO, AYACUCHO 2020.", cuyo autor es BARRIENTOS RIVERA THALIA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 19 de Abril del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MUCHA PAITAN MARIANO DNI: 17810102 ORCID 0000-0002-0097-6869	Firmado digitalmente por: MMUCHAP el 19-04-2022 18:33:04

Código documento Trilce: TRI - 0296550